

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN, *rectificado*, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Marzo de 1915.

(Continuación de la GACETA del día 23 de Junio de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.430	Francisco Cortés Sánchez.	31 Agosto 1872.	15 Abril 1910.	Sevilla.
1.431	José Casaña Plata.	15 Mayo 1875.	15 Abril 1910.	Huelva.
1.432	Francisco Chulvi Masó.	18 Junio 1878.	15 Abril 1910.	Valencia.
1.433	Juan Pascual Montes.	9 Marzo 1873.	16 Abril 1910.	Barcelona.
1.434	Antonio Gabaldón Sillas.	20 Abril 1874.	16 Abril 1910.	Idem.
1.435	Manuel Sánchez García.	18 Enero 1875.	16 Abril 1910.	Idem.
1.436	Pedro Miret Alejandro.	29 Junio 1877.	16 Abril 1910.	Valencia.
1.437	José Pascual Marín.	2 Febrero 1879.	16 Abril 1910.	Barcelona.
1.438	Pedro Torrecilla Rubio.	19 Enero 1885.	16 Abril 1910.	Murcia.
1.439	Antonio Prieto Candela.	7 Febrero 1875.	18 Abril 1910.	Alicante.
1.440	José Martínez Albert.	10 Junio 1875.	18 Abril 1910.	Idem.
1.441	Antonio Alpañez Parres.	14 Enero 1877.	18 Abril 1910.	Jaén.
1.442	Santiago Córdoba Vergara.	21 Febrero 1878.	18 Abril 1910.	Murcia.
1.443	José Aguirre Pastor.	19 Mayo 1879.	18 Abril 1910.	Las Palmas.
1.444	Fructuoso Pesquera Aguirre.	21 Enero 1884.	18 Abril 1910.	Santander.
1.445	Antonio Martínez Herrero.	13 Junio 1885.	18 Abril 1910.	Madrid.
1.446	Ruperto Barrera Reñosa.	27 Marzo 1864.	21 Abril 1910.	Oviedo.
1.447	José Porro González.	27 Octubre 1867.	21 Abril 1910.	Madrid.
1.448	José Abia García.	1.º Enero 1880.	21 Abril 1910.	Idem.
1.449	Mariano Medina Sancho.	19 Agosto 1881.	21 Abril 1910.	Idem.
1.450	Jesús Ronco Fernández.	21 Abril 1884.	24 Abril 1910.	Coruña.
1.451	Cayetano Alonso Cogolludo.	7 Agosto 1878.	25 Abril 1910.	Madrid.
1.452	José García Jiraldes.	14 Febrero 1883.	26 Abril 1910.	Cádiz.
1.453	Luis Martínez Ramos.	25 Agosto 1875.	1.º Mayo 1910.	Vizcaya.
1.454	Julián García Muñoz.	17 Febrero 1881.	4 Mayo 1910.	Madrid.
1.455	Vicente Rueda Granell.	22 Enero 1878.	9 Mayo 1910.	Valencia.
1.456	Secundino Maestro Minguez.	1.º Julio 1879.	13 Junio 1910.	Vizcaya.
1.457	Joaquín Redriguez Rodriguez.	15 Agosto 1883.	20 Junio 1910.	Valladolid.
1.458	Jesús Cenamor Hoyos.	12 Diciembre 1875.	1.º Julio 1910.	Madrid.
1.459	Pedro Fernández Lozano.	23 Diciembre 1875.	1.º Julio 1910.	Santander.
1.460	Antonino Albendea Garde.	19 Mayo 1880.	1.º Julio 1910.	Madrid.
1.461	Sebastián Serrano Moreno.	28 Abril 1873.	2 Julio 1910.	Zaragoza.
1.462	Eusebio Rubert Rubert.	16 Diciembre 1869.	4 Julio 1910.	Barcelona.
1.463	Pedro Andréu Guillamón.	24 Junio 1870.	4 Julio 1910.	Idem.
1.464	Francisco García Molina.	5 Enero 1871.	4 Julio 1910.	Idem.
1.465	Juan Vallespi Colom.	15 Junio 1871.	4 Julio 1910.	Idem.
1.466	Lino Juan Mas.	23 Septiembre 1873.	4 Julio 1910.	Idem.
1.467	Isidro Peguero Blesa.	15 Mayo 1877.	4 Julio 1910.	Idem.
1.468	José García Calvo.	11 Noviembre 1881.	4 Julio 1910.	Idem.
1.469	Rito Vilches Garrido.	22 Mayo 1882.	4 Julio 1910.	Badajoz.
1.470	Francisco Martínez Lago.	20 Septiembre 1883.	4 Julio 1910.	Barcelona.
1.471	Manuel Mira Sánchez.	17 Noviembre 1883.	4 Julio 1910.	Idem.
1.472	Antonio Jaén Polidano.	13 Octubre 1884.	4 Julio 1910.	Idem.
1.473	Salvador Pardo Vicente.	31 Octubre 1884.	4 Julio 1910.	Idem.
1.474	Cándido Méndez Sabín.	6 Noviembre 1887.	4 Julio 1910.	Idem.
1.475	Braulio Plaza García.	28 Octubre 1879.	9 Julio 1910.	Madrid.
1.476	Mariano López Jorquera.	13 Enero 1882.	9 Julio 1910.	Barcelona.
1.477	Carlos Barberán Ferrer.	4 Noviembre 1872.	11 Julio 1910.	Idem.
1.478	Pedro Baró Gispert.	22 Noviembre 1873.	11 Julio 1910.	Idem.
1.479	Juan Cerón Sánchez.	8 Septiembre 1883.	12 Julio 1910.	Idem.
1.480	José García Cuenca.	19 Agosto 1883.	14 Julio 1910.	Murcia.
1.481	Salvador Soler Marco.	4 Mayo 1879.	15 Julio 1910.	Valencia.
1.482	Emilio Iniesta Marín Blázquez.	21 Agosto 1881.	21 Julio 1910.	Idem.
1.483	José Olmos García.	22 Octubre 1876.	22 Julio 1910.	Idem.
1.484	Rafael Castaño Gallardo.	23 Enero 1874.	23 Julio 1910.	Málaga.
1.485	José Willans García.	15 Febrero 1867.	28 Julio 1910.	Granada.
1.486	Ambrosio León García.	7 Diciembre 1877.	28 Julio 1910.	Valencia.
1.487	José Arnán Coronado.	19 Mayo 1882.	28 Julio 1910.	Málaga.
1.488	Gabriel García Zarauz.	3 Diciembre 1885.	28 Julio 1910.	Madrid.
1.489	Antonio Reyes Treviño.	2 Mayo 1869.	3 Agosto 1910.	Idem.
1.490	Ramón Cañadas Padilla.	27 Junio 1882.	3 Agosto 1910.	Idem.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.491	Manuel Seseña Casas	1.º Noviembre 1874	4 Agosto 1910	Madrid.
1.492	Derotco Muñoz Ruiz	30 Enero 1877	4 Agosto 1910	Idem.
1.493	Evaristo Gil Amorós	27 Octubre 1877	4 Agosto 1910	Idem.
1.494	Andrés García Núñez	18 Abril 1873	8 Agosto 1910	Idem.
1.495	Salvador Puig Martí	7 Enero 1879	8 Agosto 1910	Barcelona.
1.496	Antonio Luis Fidelis	15 Octubre 1881	8 Agosto 1910	Idem.
1.497	José Villodrés López	9 Agosto 1877	9 Agosto 1910	Málaga.
1.498	Eliás Morales Brú	20 Julio 1874	11 Agosto 1910	Barcelona.
1.499	Victor Lahoz López	28 Julio 1882	11 Agosto 1910	Idem.
1.500	Vicente Carnicer Prades	29 Abril 1869	16 Agosto 1910	Valencia.
1.501	José Llorca Belda	29 Septiembre 1873	16 Agosto 1910	Barcelona.
1.502	Lucio Tello Candell	13 Diciembre 1877	18 Agosto 1910	Valencia.
1.503	Ramón Costa Tolosa	4 Diciembre 1878	18 Agosto 1910	Barcelona.
1.504	Manuel Granados Vélez	24 Diciembre 1881	28 Agosto 1910	Madrid.
1.505	Adolfo Terrado Tundidor	25 Abril 1877	3 Septiembre 1910	Barcelona.
1.506	Agustín López Gálvez	1.º Febrero 1880	3 Septiembre 1910	Idem.
1.507	Lesmes Lozoya Soto	30 Enero 1876	4 Septiembre 1910	Madrid.
1.508	Angel Nicolás Garrido	1.º Mayo 1880	4 Septiembre 1910	Idem.
1.509	Cristóbal Hellín Díaz	24 Diciembre 1876	16 Septiembre 1910	Murcia.
1.510	Salvador Piquer Rodríguez	10 Octubre 1870	17 Septiembre 1910	Barcelona.
1.511	José Calvet Miró	16 Octubre 1873	17 Septiembre 1910	Idem.
1.512	Mateo Ramón Pitarch	17 Noviembre 1876	17 Septiembre 1910	Idem.
1.513	Juan Pérez Cayuela	10 Enero 1878	17 Septiembre 1910	Idem.
1.514	Juan San Emeterio Ruiz	20 Octubre 1878	17 Septiembre 1910	Santander.
1.515	Miguel Sisó Llop	24 Mayo 1879	17 Septiembre 1910	Barcelona.
1.516	Esteban del Río Mojado	4 Agosto 1882	17 Septiembre 1910	Madrid.
1.517	Marcelino Floreajuela Sánchez	16 Enero 1876	21 Septiembre 1910	Idem.
1.518	Eduardo Fernández de Córdoba	5 Agosto 1882	21 Septiembre 1910	Idem.
1.519	Gregorio Pérez Pérez	25 Mayo 1885	21 Septiembre 1910	Idem.
1.520	Gregorio Mateo Periago	23 Septiembre 1878	23 Septiembre 1910	Barcelona.
1.521	Pedro Martínez Fernández	29 Junio 1878	24 Septiembre 1910	Málaga.
1.522	Francisco Braza Sánchez	4 Mayo 1872	26 Septiembre 1910	Sevilla.
1.523	Domingo Iglesias Barallobre	26 Septiembre 1872	26 Septiembre 1910	Orense.
1.524	Agustín Jarauta Lorente	28 Agosto 1880	26 Septiembre 1910	Vizcaya.
1.525	Manuel García Iberd	8 Mayo 1878	27 Septiembre 1910	Málaga.
1.526	Francisco Carnero Serón	24 Julio 1878	27 Septiembre 1910	Idem.
1.527	Francisco Guillén Sánchez	23 Enero 1880	27 Septiembre 1910	Murcia.
1.528	Bartolomé Rodríguez Jiménez	8 Febrero 1881	27 Septiembre 1910	Málaga.
1.529	Avelino Teja San Emeterio	17 Enero 1884	27 Septiembre 1910	Santander.
1.530	Emilio Bailo Lacasta	26 Abril 1884	1.º Octubre 1910	Idem.
1.531	Simón Armesto Rodríguez	5 Mayo 1877	4 Octubre 1910	Coruña.
1.532	Rafael Jiménez Chornicharro	7 Agosto 1879	4 Octubre 1910	Granada.
1.533	Manuel Medina Cabreja	12 Julio 1885	4 Octubre 1910	Málaga.
1.534	Jesús Monasterio Angulo	1.º Enero 1877	5 Octubre 1910	Vizcaya.
1.535	Salvador Furio Camarasa	8 Junio 1879	10 Octubre 1910	Valencia.
1.536	Nazarío Valenzuela Eizaguirre	19 Mayo 1876	13 Octubre 1910	Barcelona.
1.537	Antonio Prior Mateo	12 Abril 1876	15 Octubre 1910	Murcia.
1.538	Pablo Sinaga García	22 Enero 1876	18 Octubre 1910	Idem.
1.539	José Bataller Cabanes	22 Enero 1874	19 Octubre 1910	Valencia.
1.540	Mariano Jiménez Fuentes	5 Agosto 1875	21 Octubre 1910	Madrid.
1.541	Baltasar Miguel Asensio	1.º Diciembre 1870	1.º Noviembre 1910	Barcelona.
1.542	Ceferino Fortes Mata	15 Junio 1882	9 Noviembre 1910	Málaga.
1.543	Benito Sancha Palacios	24 Abril 1871	10 Noviembre 1910	Madrid.
1.544	Agustín Brosed Badía	8 Junio 1884	14 Noviembre 1910	Zaragoza.
1.545	Luis Ferrer Lázaro	20 Junio 1877	26 Noviembre 1910	Barcelona.
1.546	Josés Zancada Lozano	16 Enero 1870	1.º Enero 1911	Oviedo.
1.547	José Barrionuevo Pérez	8 Noviembre 1871	1.º Enero 1911	Sevilla.
1.548	Eustaquio Baidés Cardenal	20 Septiembre 1872	1.º Enero 1911	Madrid.
1.549	Victoriano García Sánchez	13 Diciembre 1872	1.º Enero 1911	Jaén.
1.550	Angel Peropadre Minuesa	2 Agosto 1873	1.º Enero 1911	Zaragoza.
1.551	Donato Encina Gil	12 Diciembre 1873	1.º Enero 1911	Barcelona.
1.552	Julián del Castillo Rienda	8 Abril 1874	1.º Enero 1911	Madrid.
1.553	Mariano Sierra Saguillo	22 Agosto 1874	1.º Enero 1911	Valladolid.
1.554	Emilio Fernández García	16 Septiembre 1874	1.º Enero 1911	Madrid.
1.555	Eufrasio González Rodríguez	25 Junio 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.556	Federico Pérez Asenjo	17 Noviembre 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.557	Guillermo Magán Prestel	4 Diciembre 1875	1.º Enero 1911	Idem.
1.558	Miguel Gariño Rodríguez	30 Julio 1876	1.º Enero 1911	Sevilla.
1.559	Casimiro Ropero Juava	4 Marzo 1877	1.º Enero 1911	Madrid.
1.560	Bonifacio Ordóñez Cabrero	5 Junio 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.561	Santos Pecharromán Martín	1.º Noviembre 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.562	Liborio Fernández Capalleja	24 Diciembre 1877	1.º Enero 1911	Idem.
1.563	Alejandro Pérez Moldero	27 Febrero 1878	1.º Enero 1911	Sevilla.
1.564	Prudencio Salcedo Asenjo	28 Abril 1878	1.º Enero 1911	Madrid.
1.565	Isidro Arroyo Zaruéolo	30 Mayo 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.566	Eugenio Madroño Maestre	13 Julio 1878	1.º Enero 1911	Oviedo.
1.567	Antonio Ortega Martín	22 Julio 1878	1.º Enero 1911	Sevilla.
1.568	Justo de las Heras Hernández	6 Agosto 1878	1.º Enero 1911	Madrid.
1.569	Valeriano Herráiz Carrizo	24 Agosto 1878	1.º Enero 1911	Idem.
1.570	Santos Pérez Nieto	10 Noviembre 1878	1.º Enero 1911	Idem.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.571	Gregorio Matabuena González.	16 Febrero 1879.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.572	José Martín Sánchez.	17 Marzo 1879.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.573	Juan de Dios Esteban.	22 Abril 1879.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.574	Manuel Hernández Sanabria.	1.º Enero 1880.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.575	Domingo Bernardino García.	30 Enero 1880.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.576	Salvador Aguado Alemany.	23 Febrero 1880.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.577	Gregorio Sanz Gómez.	2 Marzo 1880.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.578	Florencio Pedrero Giralda.	23 Febrero 1881.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.579	Francisco Mata Bejarano.	13 Mayo 1881.	1.º Enero 1911.	Badajoz.
1.580	Faustino Gómez Gil.	29 Julio 1881.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.581	Rafael Cordero Molina.	5 Agosto 1881.	1.º Enero 1911.	Badajoz.
1.582	Pablo Hernández González.	7 Junio 1882.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.583	Juan Cañete Bernardino.	6 Julio 1882.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.584	Vicente Hurtado Molina.	17 Septiembre 1882.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.585	Manuel Curieses Mediavilla.	21 Septiembre 1882.	1.º Enero 1911.	Oviedo.
1.586	Rafael Alonso Adalia.	24 Octubre 1882.	1.º Enero 1911.	Vizcaya.
1.587	Domingo Laguardia Peñón.	20 Diciembre 1882.	1.º Enero 1911.	Barcelona.
1.588	Juan García Blázquez.	6 Mayo 1883.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.589	Ubaldo Herrera Hernando.	6 Mayo 1883.	1.º Enero 1911.	Oviedo.
1.590	Antonio Gil Buitrago.	30 Mayo 1883.	1.º Enero 1911.	Sevilla.
1.591	Ladislao Fernández Moreno.	27 Julio 1885.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.592	Angel Plaza Ruiz.	4 Enero 1884.	1.º Enero 1911.	Vizcaya.
1.593	Juan Bautista Parra Molina.	24 Junio 1884.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.594	Pío Villalba Sánchez.	11 Julio 1884.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.595	Saturio Pérez Cano.	16 Febrero 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.596	Gabriel Velasco Cuéllar.	18 Marzo 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.597	Braulio Pérez Hernanz.	26 Marzo 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.598	Epifanio Ambrona Arriaganz.	7 Abril 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.599	Jorge Lorenzo Baladrón.	23 Abril 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.600	Máximo Martín Hernández.	5 Mayo 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.601	Domingo López Laguna.	10 Mayo 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.602	Mariano García Hernando.	14 Mayo 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.603	Íñigo Porras Valero.	1.º Junio 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.604	Felipe Muñoz Maza.	2 Agosto 1885.	1.º Enero 1911.	Salamanca.
1.605	Casiano Vázquez García.	13 Agosto 1885.	1.º Enero 1911.	Madrid.
1.606	Martín Romero Jaro.	11 Noviembre 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.607	Joaquín Custardoy Muñoz.	4 Diciembre 1885.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.608	Hilario Hernando Calle.	16 Marzo 1886.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.609	Isidro Barrios Ibáñez.	15 Mayo 1886.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.610	Federico García Comendador.	3 Diciembre 1886.	1.º Enero 1911.	Idem.
1.611	Juan Franco Fenó.	19 Diciembre 1867.	2 Enero 1911.	Murcia.
1.612	Ulpiano Escudero Fernández.	3 Abril 1869.	2 Enero 1911.	León.
1.613	José Folguera Blanco.	12 Septiembre 1869.	2 Enero 1911.	Idem.
1.614	Salvador Quetenti Martínez.	3 Abril 1872.	2 Enero 1911.	Murcia.
1.615	Balbino Alegre Rodríguez.	31 Marzo 1874.	2 Enero 1911.	León.
1.616	Manuel Panes Esquivias.	8 Diciembre 1875.	2 Enero 1911.	Madrid.
1.617	Cándido Moro Bajón.	2 Febrero 1876.	2 Enero 1911.	León.
1.618	Juan Redondo Alcalde.	24 Junio 1876.	2 Enero 1911.	Oviedo.
1.619	Gorgonio Melgar Santos.	8 Septiembre 1876.	2 Enero 1911.	León.
1.620	Ricardo Rodríguez Vilar.	7 Noviembre 1878.	2 Enero 1911.	Barcelona.
1.621	Hilario Farto Velicia.	9 Abril 1879.	2 Enero 1911.	Valladolid.
1.622	Arsonio Salas Rodríguez.	19 Julio 1879.	2 Enero 1911.	León.
1.623	Gregorio Turiel Hernández.	28 Noviembre 1879.	2 Enero 1911.	Idem.
1.624	Ceferino Bazán Martín.	26 Agosto 1882.	2 Enero 1911.	Valladolid.
1.625	Felipe Ojalvo Rodríguez.	1.º Mayo 1883.	2 Enero 1911.	Madrid.
1.626	Baldomero Alonso Incógnito.	20 Febrero 1885.	2 Enero 1911.	Idem.
1.627	Antonio Amador Mangas.	11 Octubre 1885.	2 Enero 1911.	Idem.
1.628	Sinforiano Vallejo Martín.	22 Agosto 1886.	2 Enero 1911.	León.
1.629	Pedro Miralles Castell.	4 Febrero 1866.	4 Enero 1911.	Barcelona.
1.630	Domingo Galera Liria.	25 Mayo 1867.	4 Enero 1911.	Idem.
1.631	Benito Piña Boni.	30 Enero 1870.	4 Enero 1911.	Idem.
1.632	Vicente Calpe Benedicto.	27 Septiembre 1872.	4 Enero 1911.	Idem.
1.633	Bias Villarroya Guillén.	18 Febrero 1875.	4 Enero 1911.	Idem.
1.634	Francisco Expósito Jiménez.	3 Marzo 1877.	4 Enero 1911.	Idem.
1.635	Raimundo Vives García.	28 Enero 1878.	4 Enero 1911.	Idem.
1.636	Juan Creus Sallet.	10 Octubre 1878.	4 Enero 1911.	Idem.
1.637	José Gómez Castellano.	23 Febrero 1879.	4 Enero 1911.	Idem.
1.638	Miguel Vivas Bonet.	5 Julio 1879.	4 Enero 1911.	Idem.
1.639	Servando Heras Chacón.	6 Diciembre 1881.	4 Enero 1911.	Madrid.
1.640	Emilio Blanca Alarcón.	15 Abril 1882.	4 Enero 1911.	Granada.
1.641	Antonio García Bastida.	26 Diciembre 1882.	4 Enero 1911.	Barcelona.
1.642	Francisco Izquierdo.	17 Junio 1883.	4 Enero 1911.	Idem.
1.643	Jaime Claramunt Llopart.	13 Octubre 1883.	4 Enero 1911.	Idem.
1.644	Pascual Falcó Castells.	13 Enero 1884.	4 Enero 1911.	Idem.
1.645	Magín Orell Juncosa.	14 Febrero 1885.	4 Enero 1911.	Idem.
1.645	Salvador Campoy Pérez.	14 Mayo 1886.	4 Enero 1911.	Idem.
1.647	José Borges Amorós.	22 Mayo 1887.	4 Enero 1911.	Idem.
1.648	Tomás Hernández Martínez.	6 Diciembre 1877.	5 Enero 1911.	Valencia.
1.649	José Salicio Tomás.	24 Diciembre 1880.	5 Enero 1911.	Idem.
1.650	Fulgencio Monreal Aguila.	29 Octubre 1869.	6 Enero 1911.	Murcia.

Número de orden.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.651	Juan Filardi Hurtado.	27 Diciembre 1870.	6 Enero 1911.	Murcia.
1.652	Emilio Sánchez García.	18 Agosto 1872.	6 Enero 1911.	Sevilla.
1.653	Salvador Pastor Company.	13 Enero 1877.	6 Enero 1911.	Barcelona.
1.654	Manuel Amate Marín.	19 Junio 1879.	6 Enero 1911.	Idem.
1.655	Eduardo Soto Vidal.	21 Marzo 1884.	6 Enero 1911.	Idem.
1.656	Alberto Brieba Vidal.	2 Enero 1885.	6 Enero 1911.	Cádiz.
1.657	Bernardo Recuerda Arquellada.	28 Diciembre 1875.	7 Enero 1911.	Granada.
1.658	Luis Echevarría García.	13 Febrero 1876.	7 Enero 1911.	Salamanca.
1.659	Eleuterio Benito Gil.	17 Abril 1876.	7 Enero 1911.	Barcelona.
1.660	Gabriel López Abad.	18 Marzo 1877.	7 Enero 1911.	Madrid.
1.661	Antonio Rodríguez Serrato.	24 Octubre 1877.	7 Enero 1911.	Málaga.
1.662	Diego Quero Montes.	9 Julio 1878.	7 Enero 1911.	Cádiz.
1.663	José Ortega Bonol.	4 Septiembre 1879.	7 Enero 1911.	Granada.
1.664	Francisco Jiménez López.	22 Febrero 1880.	7 Enero 1911.	Málaga.
1.665	Cecilio Recuerda L. de Guevara.	10 Febrero 1881.	7 Enero 1911.	Granada.
1.666	Antonio Núñez Campos.	31 Mayo 1881.	7 Enero 1911.	Sevilla.
1.667	Juan Cuadros Vargas.	3 Enero 1882.	7 Enero 1911.	Granada.
1.668	José García Martín.	16 Agosto 1882.	7 Enero 1911.	Idem.
1.669	Domingo Delgado Ronquillo.	13 Enero 1883.	7 Enero 1911.	Idem.
1.670	Fermin Ramírez Cobos.	24 Junio 1883.	7 Enero 1911.	Idem.
1.671	Alejo Cuerda Ramos.	17 Julio 1885.	7 Enero 1911.	Cádiz.
1.672	Angel Ronco Martínez.	9 Agosto 1885.	7 Enero 1911.	La Coruña.
1.673	José Aylagas Lorenzo.	9 Abril 1886.	7 Enero 1911.	Badajoz.
1.674	Ramón Prieto Rodríguez.	26 Julio 1886.	7 Enero 1911.	Lugo.
1.675	Bernardo Manzanares Oliver.	11 Septiembre 1868.	8 Enero 1911.	Alicante.
1.676	Pedro Pastor Corda.	15 Noviembre 1870.	8 Enero 1911.	Idem.
1.677	José Vall Jordá.	14 Junio 1872.	8 Enero 1911.	Idem.
1.678	Rafael Vázquez Varea.	12 Septiembre 1872.	8 Enero 1911.	Sevilla.
1.679	Mariano Mas Oliver.	1.º Abril 1873.	8 Enero 1911.	Alicante.
1.680	Francisco Llopis Pérez.	25 Mayo 1873.	8 Enero 1911.	Idem.
1.681	Isidro Sanz Hernando.	15 Mayo 1874.	8 Enero 1911.	Madrid.
1.682	Demetrio Brú Pascual.	22 Diciembre 1874.	8 Enero 1911.	Alicante.
1.683	Vicente Gómez Renán.	13 Febrero 1876.	8 Enero 1911.	Idem.
1.684	Rafael Collado Alcaraz.	24 Octubre 1876.	8 Enero 1911.	Idem.
1.685	Enrique Miralles Blay.	6 Enero 1878.	8 Enero 1911.	Idem.
1.686	Felipe Hernández Valero.	11 Junio 1879.	8 Enero 1911.	Idem.
1.687	Bernardo Yagües Salas.	20 Mayo 1880.	8 Enero 1911.	Idem.
1.688	Antonio Sandoval Susante.	15 Septiembre 1880.	8 Enero 1911.	Idem.
1.689	Emilio Medina Megía.	5 Enero 1881.	8 Enero 1911.	Idem.
1.690	Francisco Navarro Agulló.	11 Octubre 1881.	8 Enero 1911.	Idem.
1.691	Pedro Milán Herrero.	6 Agosto 1882.	8 Enero 1911.	Idem.
1.692	Francisco Gómez Felipe.	18 Marzo 1883.	8 Enero 1911.	Idem.
1.693	Vicente Peyro Pastor.	8 Febrero 1885.	8 Enero 1911.	Idem.
1.694	Vicente Rodríguez Díaz.	7 Julio 1885.	8 Enero 1911.	Idem.
1.695	Juan Estrada Osuna.	21 Marzo 1869.	9 Enero 1911.	Málaga.
1.696	Salvador Mérida Portillo.	12 Enero 1870.	9 Enero 1911.	Idem.
1.697	Pedro Pérez Roldán.	29 Octubre 1870.	9 Enero 1911.	Valencia.
1.698	Pedro Serrano Carrasco.	22 Agosto 1873.	9 Enero 1911.	Sevilla.
1.699	Federico Florido Guerrero.	21 Abril 1874.	9 Enero 1911.	Badajoz.
1.700	Valentín López Cordero.	2 Noviembre 1874.	9 Enero 1911.	Santander.
1.701	Tomás Vaquerizo Espino.	29 Diciembre 1875.	9 Enero 1911.	Badajoz.
1.702	Toribio Illarregui Rodill.	27 Abril 1876.	9 Enero 1911.	Santander.
1.703	Jacinto de la Fuente Fernández.	3 Julio 1878.	9 Enero 1911.	Valladolid.
1.704	Jonás Garnacho del Río.	11 Febrero 1879.	9 Enero 1911.	Madrid.
1.705	Basilio San Emeterio Ruiz.	4 Marzo 1881.	9 Enero 1911.	Santander.
1.706	Miguel Infantes Montiel.	7 Octubre 1881.	9 Enero 1911.	Málaga.
1.707	José Rodríguez Incógnite.	29 Diciembre 1881.	9 Enero 1911.	Santander.
1.708	Mariano García Rodríguez.	2 Junio 1882.	9 Enero 1911.	Valladolid.
1.709	Justo Rasines López.	19 Julio 1882.	9 Enero 1911.	Santander.
1.710	Fausto García García.	23 Septiembre 1882.	9 Enero 1911.	Valladolid.
1.711	Benito Rogero Lorenzo.	3 Abril 1883.	9 Enero 1911.	Santander.
1.712	Severiano Revuelta López.	8 Noviembre 1884.	9 Enero 1911.	Valladolid.
1.713	Lorenzo Alonso Rivas.	31 Enero 1877.	10 Enero 1911.	Salamanca.
1.714	Juan García Gómez.	6 Marzo 1879.	10 Enero 1911.	Valencia.
1.715	José Ramos Sorita.	21 Marzo 1871.	11 Enero 1911.	Barcelona.
1.716	Miguel Marín García.	2 Abril 1871.	11 Enero 1911.	Huelva.
1.717	Emilio Ruiz Tomás.	5 Enero 1879.	11 Enero 1911.	Valencia.
1.718	Rafael Martínez González.	10 Mayo 1879.	11 Enero 1911.	Barcelona.
1.719	José Sánchez Pascual.	19 Marzo 1881.	11 Enero 1911.	Idem.
1.720	Tomás Manuel Hernández.	8 Agosto 1881.	11 Enero 1911.	Salamanca.
1.721	José Vidal Viladevall.	5 Abril 1884.	11 Enero 1911.	Barcelona.
1.722	Bernabé López Gámer.	18 Febrero 1875.	12 Enero 1911.	Granada.
1.723	Manuel Ruiz Acuña.	17 Junio 1877.	12 Enero 1911.	Huelva.
1.724	Juan Jiménez León.	27 Mayo 1881.	12 Enero 1911.	Sevilla.
1.725	José Paláu Sáez.	9 Abril 1882.	12 Enero 1911.	Valencia.
1.726	Angel Guerrero López.	2 Octubre 1882.	12 Enero 1911.	Sevilla.
1.727	Manuel Vázquez Carreira.	23 Diciembre 1882.	12 Enero 1911.	Coruña.
1.728	Fructuoso Heredero Marugán.	9 Febrero 1883.	12 Enero 1911.	Madrid.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5786

ALCALDE JUSTA, Mariano Pedro; de veintitrés años, hijo de Mariano y Manuela, natural de Valfermoso de las Monjas, partido de Brihuega, provincia de Guadalajara, vecino de esta ciudad, residente en Torija, soltero, estudiante; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Guadalajara, en término de diez días, á constituirse en prisión, á disposición de la Dirección General de Prisiones, para cumplir la pena impuesta en causa por abusos deshonestos y lesiones. 5277

5787

ALCOBA MIRANDA, Antonio; natural de Nicaragua (República de Nicaragua), de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Málaga, calle Camas, número 4; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión, por causa contra el mismo con el número 38 de 1915, apercibiéndole que de no comparecer dentro de dicho término se le declarará rebelde. 5225

5788

ALONSO GARCIA, María de los Dolores; de catorce años, hija de Vicente y Josefa, soltera, sirvienta, natural y vecina de Saús, pueblo de Llovera, concejo y partido de Siero; residente últimamente en Coya, Piloña; comparecerá, dentro del término de diez días, á medio de Abogado y Procurador, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, si viere convenirle, á hacer uso de su derecho en la causa instruida contra ella por hurto en el Juzgado de instrucción de Infiesto, y cuya conclusión, declarada por auto de 10 de Abril, se la notifica. 5236

5789

ALVAREZ FERNANDEZ, Alfonso; natural de San Isidoro (Oviedo), de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de la Madera baja, número 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina. 5307

5790

ALVAREZ FERNANDEZ, Carmen; hija de José y Carmen, natural de Orense, de estado soltera, profesión doméstica, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Ferrol, calle de la Iglesia, número 54; procesada por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de Betanzos, con el fin de ser reducida á prisión por consecuencia de la causa que por dicho delito se le instruye, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5239

5791

ANTONIO, de oficio afileador, que dice ser de Hellín, de estatura regular, algo grueso, barba poco crecida, con bigote, viste gorra, alpargatas y blusa de dril blanquecina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa que se instruye por delito de robo contra Francisco Ruiz Ruiz y cuya detención está acordada. 5268

5792

ARAUJO Y LOPEZ, Rafael; de quince años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 5092

5793

ARQUES, José; natural de Juneda, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, con apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 5234

5794

BALAGUER SANCHEZ, Aniceto; natural de Carrasosa del Campo, de estado soltero, profesión jornalero; de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Villaverde; procesado por robo de dinero y efectos á Juliana Olmo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 5058

5795

BAÑOS DIAZ, Emilio; de veintitrés años, soltero, carpintero, hijo de Emilio y Carmen, natural de Vigo; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Rey, taberna de Pio Suárez; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, dentro del término de diez días, al objeto de manifestar si ratifica ó no la conformidad de su representación con las conclusiones del Ministerio Fiscal en la causa seguida sobre estafa, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á hubiere lugar con arreglo á la Ley. 5112

5796

BLANCA GARCIA, Mariano; natural de Jaén, hijo de Felipe y Matilde, de veinticinco años; procesado en causa por atentado; domiciliado últimamente en Almodóvar del Campo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, dentro de diez días, al objeto de ser constituido en prisión. 5288

5797

CABEZA GARRIDO, Cecilia; de veintidós años, soltera, natural de Mucientes; domiciliada últimamente en Valladolid, para que comparezca ante el Juzgado de Valoria la Buena, en término de diez días, para notificarla el auto de procesamiento y prisión dictado en causa por robos, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde y la parará el perjuicio consiguiente. 5131

5798

CAMPANALES, Agustín; vecino de Fabara (Caspé), y Fidel Falset Borrás, vecino de Pueblo Seco (Barcelona); domiciliado últimamente en la calle de Blesa, número 32, segundo; procesados como autores de hurto de caballerías en méritos del sumario número 15 del corriente año; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Tremp para constituirse en prisión acordada en el referido sumario, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5119

5799

CAMPOS BAREA, Antonio; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle del Sol, número 44; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa. 5073

5800

CARO CAYUELA, Lázaro; natural de Lorca, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lorca á prestar indagatoria. 5300

5801

CARRASCO SOTO, Bernardo; domiciliado últimamente en Zamora, calle Las Arcas, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa. 5293

5802

CASTRO Y CASTRO, Andrés; de veintiséis años, hijo de Braulio y María, natural y vecino de Candelaria, en Malpais (Canarias), jornalero, sin instrucción ni señas particulares, contra cuyo individuo ha decretado la prisión la Audiencia Provincial de esta capital, en causa 93 de 1914, por lesiones; comparecerá ante la misma á responder de los cargos que contra el mismo resultan, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar en derecho en el término de diez días. 5110

5803

CONDE ARAGON, Rafael; natural de Sedella, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5315

5804

CUETO CASTRO, Luis; hijo de Manuel y Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión encuadernador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa á María Marqués Barrera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, Almirante Apodaca, 2, para contestar á los cargos que le resultan, apercibido de ser declarado rebelde. 5113

5805

CHABAUD REYMUNDO, Pedro; de cuarenta y cinco años, hijo de Pablo é Isabel, natural de Marsella (Francia), vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle del Doctor Allart, número 40, contra cuyo indi-

(Continúa en la pág. 1274.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 10 de Junio de 1915.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO		SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES					
					FECHA			PROVINCIA	EN LA CATEGORÍA		AN PROPIEDAD		INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA			
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.						
4.244	2.288	D. Justo Labiano y Zabalza.....	E.	»	6	VIII	1891	Navarra.....	»	»	12	1	1	16	1	5	»	Navarra.....	Navarra.....	R. Superior.
4.245	2.289	Angel Bellanís.....	S.	»	12	X	1889	Huesca.....	»	»	12	1	1	16	»	»	»	Calatayud.....	Zaragoza.....	
4.246	2.290	Ramón Cuat Santiveri.....	E.	»	20	XI	1890	Barcelona.....	»	»	12	1	1	16	1	6	8	Borja.....	Zaragoza.....	
4.247	2.291	Salvador Inglés.....	S.	»	8	VIII	1890	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	16	»	»	»	Calatayud.....	Zaragoza.....	
4.248	2.292	Justo Labiano.....	E.	»	6	VIII	1891	Navarra.....	»	»	12	1	1	15	1	5	»	Rueda de Jalón.....	Zaragoza.....	
4.249	2.293	Santiago García.....	S.	»	23	VII	1886	Teruel.....	»	»	12	1	1	15	»	9	10	La Almunia.....	Zaragoza.....	
4.250	2.294	Serapio Sariñena Enjodaque.....	E.	»	3	IX	1888	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	15	»	»	»	Riela.....	Zaragoza.....	
4.251	2.295	José María Serradell.....	S.	»	17	IX	1890	Huesca.....	»	»	12	1	1	15	»	6	4	Riela.....	Zaragoza.....	
4.252	2.296	Joaquín Laborda Llera.....	E.	»	12	VII	1884	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	15	»	»	»	Neril.....	Huesca.....	
4.253	2.297	Eustasio Moliner Casanova.....	E.	»	8	IX	1888	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	15	»	»	»	Villarreal.....	Huesca.....	
4.254	2.298	Felipe Secorum Belenguer.....	S.	»	11	VI	1889	Huesca.....	»	»	12	1	1	14	»	»	»	Suy y Salinas.....	Huesca.....	
4.255	2.299	Antonio Llaquet Albano.....	E.	»	4	IV	1879	Huesca.....	»	»	12	1	1	12	»	»	»	Monforte.....	Huesca.....	
4.256	2.300	José María García Britos.....	S.	»	23	IV	1890	Huesca.....	»	»	12	1	1	12	»	»	»	Calatorao.....	Zaragoza.....	
4.257	2.301	Aniceto J. Sanz.....	E.	»	16	IV	1877	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	11	»	»	»	Borja.....	Zaragoza.....	
4.258	2.302	Fernando J. Bartés Crespo.....	S.	»	24	XII	1886	Huesca.....	»	»	12	1	1	10	1	4	8	Alcalá de Gu- rrea.....	Huesca.....	
4.259	2.303	Máximo Losa Urdáñez.....	E.	»	29	V	1877	Logroño.....	»	»	12	1	1	10	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza.....	
4.260	2.304	Emilio Velilla Alenido.....	E.	»	12	I	1888	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	10	»	»	»	Terrer.....	Zaragoza.....	
4.261	2.305	Andrés Sisó Gimono.....	E.	»	1.º	V	1891	Huesca.....	»	»	12	1	1	10	»	»	»	Espuëndolas.....	Huesca.....	
4.262	2.306	Pedro Guinea Martín.....	S.	»	4	XII	1871	Burgos.....	»	»	12	1	1	9	»	»	»	Azpiroz.....	Navarra.....	
4.263	2.307	Mariano Inglés Puyó.....	E.	»	3	IV	1887	Navarra.....	»	»	12	1	1	9	»	»	»	Andorra.....	Teruel.....	
4.264	2.308	Emilio Velilla y Alenido.....	E.	»	12	I	1888	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	9	»	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza.....	
4.265	2.309	Pedro Ordas Bauzo.....	S.	»	23	II	1890	Huesca.....	»	»	12	1	1	7	»	»	»	Monosina y Mo- rilla.....	Huesca.....	
4.266	2.310	Manuel Barberán Castriello.....	E.	»	24	XII	1889	Zaragoza.....	»	»	12	1	1	5	»	»	»	La Cuba.....	Teruel.....	
4.267	2.311	Maximino Losa Urdáñez.....	E.	»	29	V	1877	Logroño.....	»	»	12	1	1	3	2	»	19	Manchones.....	Zaragoza.....	
4.268	2.312	Fernán Viladrich Sobrevilla.....	E.	»	4	VII	1887	Lérida.....	»	»	12	1	1	»	3	4	25	Jesús y María Tortosa.....	Tarragona.....	
4.269	2.313	Manuel Navarro Báguena.....	E.	»	23	XII	1889	Teruel.....	»	»	12	1	»	28	1	11	27	Villaiba de Rio- ja.....	Logroño.....	
4.270	2.314	Mariano Sancho Sanz.....	S.	»	20	XII	1887	Teruel.....	»	»	12	1	»	27	1	4	3	Tarragona.....	Tarragona.....	
4.271	2.315	Ambrosio Navarro García.....	E.	»	7	XII	1882	Zaragoza.....	»	»	12	1	»	20	»	»	»	Villar de los Na- varros.....	Zaragoza.....	
4.272	2.316	Rudesindo Aguado Carbó.....	E.	»	14	VI	1891	Teruel.....	»	»	12	1	»	15	3	9	18	Borja.....	Zaragoza.....	
4.273	2.317	Joaquín Palacio García.....	S.	St.	7	XII	1889	Huesca.....	»	»	12	1	»	14	»	»	»	Jaca.....	Huesca.....	
4.274	2.318	Demetrio Martín Domínguez.....	S.	»	22	XII	1864	Salamanca.....	»	»	12	26	8	14	»	»	»	Topas.....	Salamanca.....	
4.275	2.319	Dimas Las Horas Marqués.....	S.	»	25	III	1873	Soria.....	»	»	12	25	9	26	2	2	3	Medrano.....	Logroño.....	
4.276	2.320	Manuel Sánchez García.....	E.	»	27	X	1868	Ciudad Real.....	»	»	12	23	9	22	»	»	»	Herencia.....	Ciudad Real.....	
4.277	2.321	Pedro Alvarez Jubero.....	S.	»	12	XII	1879	Segovia.....	»	»	12	12	4	17	»	»	»	Escarabajosa de Cabeza.....	Segovia.....	
4.278	2.322	Higinio García Fernández.....	E.	»	18	III	1872	Orense.....	»	»	12	4	5	12	»	»	»	Marmoreros.....	Orense.....	
4.279	2.323	Francisco Moreno Ramos.....	E.	»	16	XI	1853	Sevilla.....	»	»	12	31	8	»	»	»	»	Pruna.....	Sevilla.....	

4.280	2.324	Carlos Sánchez Pérez.....	S.	St.	2	VII	1863	Sevilla.....	»	»	12	18	6	14	»	»	»	Cazalla de la Sierra.....	Sevilla.....
4.281	2.325	Norberto Santamaría.....	S.	»	6	VI	1874	Burgos.....	»	»	12	13	7	9	6	5	22	Ereño.....	Vizcaya.....
4.282	2.326	Rafael Gómez Martos.....	E.	»	29	IX	1866	Jaén.....	»	»	12	14	8	20	»	»	»	Bonagalbón.....	Málaga.....
4.283	2.327	Vicento Rovira Cardoto.....	S.	»	20	VI	1876	Valencia.....	»	»	12	8	1	29	1	1	11	Masalfasar.....	Valencia.....
4.284	2.328	José María Pedrero Caballero.....	E.	»	28	VII	1886	Sevilla.....	»	»	12	4	6	29	3	9	23	Zalamea.....	Huelva.....
4.285	2.329	Federico Molina Aleón.....	S. y B.	St.	14	III	1873	Cádiz.....	»	»	12	22	3	14	»	»	»	Moguer.....	Huelva.....
4.286	2.330	Marcelino López Campo.....	S.	»	23	VI	1875	Palencia.....	»	»	12	19	11	17	»	5	20	Sotobañado.....	Palencia.....
4.287	2.331	Horacio del Barrio Beltrán.....	S.	»	6	IV	1872	Palencia.....	»	»	12	13	7	20	3	8	26	Villalobón.....	Palencia.....
4.288	2.332	Pablo Esteban Sánchez.....	S.	»	30	VI	1876	Sevilla.....	»	»	12	13	7	1	»	»	»	Lomoviejo.....	Valladolid.....
4.289	2.333	Manuel Aguado Remón.....	S.	»	27	I	1881	Córdoba.....	»	»	12	11	11	21	»	»	»	Bóimez.....	Córdoba.....
4.290	2.334	Paulino Antolín Torregrosa.....	S.	»	22	VI	1868	Burgos.....	»	»	12	11	2	25	»	»	»	Bahabón de Esqueva.....	Burgos.....
4.291	2.335	Fernán Jorge Pérez.....	S.	»	13	XII	1881	Burgos.....	»	»	12	10	5	19	1	11	3	Entrambasaguas.....	Burgos.....
4.292	2.336	José Martínez García.....	S.	»	31	VII	1881	Burgos.....	»	»	12	10	5	17	»	»	»	Udierna.....	Burgos.....
4.293	2.337	Baltasar Sebastián Sánchez.....	E.	»	5	I	1868	Valencia.....	»	»	12	9	10	27	4	8	26	A. Corcolilla.....	Valencia.....
4.294	2.338	Faustino Carbella del Palacio.....	S.	»	15	II	1870	Zamora.....	»	»	12	7	9	28	»	»	»	Corrales de Duero.....	Valladolid.....
4.295	2.339	Primitivo García Lomana y Gómez.....	E.	»	27	XI	1883	Burgos.....	»	»	12	7	5	8	2	3	11	Villanueva del Conde.....	Burgos.....
4.296	2.340	Julián Pérez Marina.....	E.	»	16	V	1882	Burgos.....	»	»	12	6	5	12	»	»	»	Corratón de Juarros.....	Burgos.....
4.297	2.341	José María García Parroño.....	N.	»	2	VII	1876	Cuenca.....	»	»	12	4	2	16	»	»	»	Añastro.....	Burgos.....
4.298	2.342	Félix Yusto Conejos.....	E.	»	20	XI	1872	Toruel.....	»	»	12	2	6	28	»	»	»	Grandival.....	Burgos.....
4.299	2.343	Alfonso Romero Noriega.....	S. y B.	»	29	X	1875	Sevilla.....	»	»	12	11	7	»	4	10	24	Carmonita.....	Badajoz.....
4.300	2.344	Pedro Jesús Mateo Serrano.....	S.	»	27	IV	1876	Salamanca.....	»	»	12	9	3	23	»	»	»	Castillejo de M. Viejo.....	Salamanca.....
4.301	2.345	Leandro Fernández de Castro Doblado.....	S.	»	20	XI	1873	Cádiz.....	»	»	12	8	11	6	3	11	23	A. de los Gazules.....	Cádiz.....
4.302	2.346	Ricardo Bonell Sala.....	S.	»	22	VI	1876	Barcelona.....	»	»	12	8	9	»	7	9	25	Paol.....	Lérida.....
4.303	2.347	Joaquín Morato Martínez.....	S.	»	4	VIII	1850	Valencia.....	»	»	12	8	1	15	1	1	25	Cotillas.....	Albacete.....
4.304	2.348	Melchor Llaquet Benedet.....	S.	»	28	V	1880	Huesca.....	»	»	12	7	2	29	1	11	18	Borjas.....	Lérida.....
4.305	2.349	Florencio Murelano Sánchez.....	E.	»	22	VI	1877	Tornel.....	»	»	12	6	9	26	»	»	»	Valdecebro.....	Tornel.....
4.306	2.350	Isidro Salvador Muñoz.....	E.	»	10	III	1881	Burgos.....	»	»	12	6	4	»	»	»	»	Riocabado.....	Burgos.....
4.307	2.351	Joaquín A. González González.....	E.	»	8	VIII	1883	Orense.....	»	»	12	»	10	»	4	3	9	Cernego.....	Orense.....
4.308	2.352	Segundo Pilgucina Arguibay.....	S.	»	15	V	1877	Pontevedra.....	»	»	12	»	10	»	2	10	9	Tortón.....	Pontevedra.....
4.309	2.353	Nicanor Ruibal Farfina.....	S.	St.	8	IX	1890	Pontevedra.....	»	»	12	»	10	»	2	2	3	Sau Jorge de Vea.....	Pontevedra.....
4.310	2.354	José Bouillosa Rojo.....	S.	»	5	VIII	1878	Pontevedra.....	»	»	12	»	10	»	2	1	21	Fozara.....	Pontevedra.....
4.311	2.355	Eduardo Cuntín.....	S.	St.	23	XII	1882	Pontevedra.....	»	»	12	»	10	»	»	»	»	Centro Vigo.....	Pontevedra.....
4.312	2.356	Julio Pérez Gómez.....	S.	St.	16	V	1891	Madrid.....	»	»	12	»	10	»	»	»	»	Vigo Cambre.....	Coruña.....
4.313	2.357	Juan Manuel Llamas Fagúndez.....	E.	»	13	VII	1887	Zamora.....	»	»	12	»	10	»	»	»	»	Arenal.....	Pontevedra.....
4.314	2.358	Francisco Vega García.....	S.	»	12	X	1881	Coruña.....	»	»	12	3	4	1	3	6	13	Bea-Ordones.....	Coruña.....
4.315	2.359	Leonelo Martínez Andrade.....	S.	»	»	IX	1882	León.....	»	»	12	»	9	20	»	»	»	Monos.....	Orense.....
4.316	2.360	Ángel Escariz Fernández.....	S.	»	6	VI	1888	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	29	»	»	»	Monte-S. Saturnino.....	Coruña.....
4.317	2.361	José Peñín Afiel.....	E.	»	12	XI	1885	Orense.....	»	»	12	»	9	29	»	»	»	Gala.....	Orense.....
4.318	2.362	Leonardo Severo Ríos Constanta.....	S. y B.	»	6	XI	1871	Coruña.....	»	»	12	3	3	1	2	9	26	Pontevedra.....	Pontevedra.....
4.319	2.363	José Racedo Cobán.....	E.	»	23	XI	1883	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	28	3	10	25	Capela.....	Coruña.....
4.320	2.364	Pío de las Heras Sánchez.....	S.	»	8	VII	1863	Burgos.....	»	»	12	26	7	22	1	7	19	Torre Sandino.....	Burgos.....
4.321	2.365	Manuel J. Álvarez Estévez.....	S.	»	30	V	1886	Orense.....	»	»	12	»	9	27	»	»	»	San Vicente.....	Orense.....
4.322	2.366	Adrián González Sánchez.....	S.	»	8	IX	1871	Salamanca.....	»	»	12	19	4	11	»	4	27	El Atunco.....	Guadalajara.....
4.323	2.367	Josés María Rodríguez Santeiro.....	E.	»	18	III	1882	Coruña.....	»	»	12	»	9	26	3	11	4	Abad-Mulho.....	Coruña.....
4.324	2.368	Emilio Estévez Rial.....	S.	»	15	X	1874	Orense.....	»	»	12	»	9	26	»	»	»	Chas.....	Orense.....
4.325	2.369	Francisco Domínguez Checa.....	S.	»	16	VI	1875	Guadalajara.....	»	»	12	19	11	21	»	7	21	Milana.....	Guadalajara.....
4.326	2.370	Santiago Alcolea Quilón.....	E.	»	28	II	1887	Zaragoza.....	»	»	12	6	6	3	3	2	25	Escariche.....	Guadalajara.....
4.327	2.371	Julio Estecha Moya.....	E.	»	22	V	1863	Guadalajara.....	»	»	12	4	9	27	4	7	12	Pastrana.....	Guadalajara.....
4.328	2.372	Zacarías Sanz Jadraque.....	E.	»	5	XI	1882	Guadalajara.....	»	»	12	2	11	16	»	»	»	Alcolea del Pinar.....	Guadalajara.....
4.329	2.373	Rogino Samartín Lorenzo.....	S.	»	»	»	1886	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	25	»	»	»	Veneas.....	Orense.....
4.330	2.374	Hipólito Rogelio Villa Pajares.....	S.	»	13	VIII	1873	Guadalajara.....	»	»	12	18	3	23	»	4	»	Puebla de Alfindón.....	Zaragoza.....

Número del escalón con general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
4.331	2.375	D. Santos Viñuelas Agudo.....	S.	»	1.º	II	1877	Guadalajara.	»	»	12	13	6	2	»	»	»	Valdepeñas de la Sierra.....	Guadalajara.	»
4.332	2.376	Lupiano García Pérez.....	S.	»	31	V	1859	Palencia.....	»	»	12	32	9	18	»	»	»	Villelga.....	Palencia.....	»
4.333	2.377	Pedro Núñez Pérez.....	E.	»	13	II	1885	Orense.....	»	»	12	»	9	24	3	8	17	Encomienda.....	Orense.....	»
4.334	2.378	José Bonito Santos Ageito.....	S.	»	26	II	1886	Coruña.....	»	»	12	»	9	24	3	8	8	Pico.....	Lugo.....	»
4.335	2.379	José María Crego Nella.....	E.	»	19	III	1883	Coruña.....	»	»	12	»	9	24	3	1	9	Calvos Alzua.....	Coruña.....	»
4.336	2.380	Clemente Sobra Loongas.....	E.	»	7	X	1887	Lugo.....	»	»	12	»	9	24	2	6	24	Nogueira.....	Lugo.....	»
4.337	2.381	Narciso Rodríguez Couñago.....	S.	»	20	X	1888	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	24	»	»	»	Ernes.....	Lugo.....	»
4.338	2.382	Daniel Dilla Pajares.....	S.	»	3	I	1881	Soria.....	»	»	12	11	6	13	1	3	10	Los Molinos.....	Madrid.....	»
4.339	2.383	Manuel Pérez Albert.....	S.	»	9	VI	1881	Orense.....	»	»	12	4	7	18	»	»	»	Ribarteme.....	Pontevedra.....	»
4.340	2.384	Eubilio del Barrio de Lacalle.....	E.	»	18	IX	1883	Palencia.....	»	»	12	3	2	3	4	2	4	Balbuena.....	Palencia.....	»
4.341	2.385	Angel Santos Vila.....	E.	St.	9	VI	1891	Lugo.....	»	»	12	»	9	23	1	5	13	Ortigueira.....	Coruña.....	»
4.342	2.386	Manuel Gómez Barco.....	E.	»	27	IV	1886	Coruña.....	»	»	12	»	9	23	»	2	9	Ortigueira.....	Coruña.....	»
4.343	2.387	Ernesto Portó Frieiro.....	S.	»	11	II	1888	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	23	»	»	»	Puentefrares.....	Pontevedra.....	»
4.344	2.388	Juan B. Iglesias Fernández.....	E.	»	16	X	1870	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	23	»	»	»	Boado-Mestas.....	Coruña.....	»
4.345	2.389	Angel Alvarez Rubio.....	S.	»	4	V	1894	León.....	»	»	12	»	9	22	1	4	19	Orense.....	Orense.....	»
4.346	2.390	Claudio Ramírez Medina.....	S.	»	30	X	1879	Guadalajara.....	»	»	12	10	9	29	4	2	25	Riba de Saalecos.....	Guadalajara.....	»
4.347	2.391	Belarmino González Puente.....	E.	»	14	XII	1881	Orense.....	»	»	12	»	9	21	4	7	»	Pradoluengo.....	Orense.....	»
4.348	2.392	Manuel López Quiñón.....	E.	»	20	III	1887	Lugo.....	»	»	12	»	9	21	1	6	5	Cerejido.....	Lugo.....	»
4.349	2.393	José Vazquez Gutiérrez.....	S.	»	13	VII	1888	Orense.....	»	»	12	»	9	21	1	3	20	Orense.....	Orense.....	»
4.350	2.394	José Mourellé López.....	E.	»	8	VIII	1891	Lugo.....	»	»	12	»	9	21	»	9	13	Recaro.....	Lugo.....	»
4.351	2.395	Francisco Luguís Balfori.....	E.	»	1.º	XI	1878	Coruña.....	»	»	12	»	9	21	»	»	»	Carballo.....	Coruña.....	»
4.352	2.396	Tomás del Ama Rodríguez.....	E.	»	10	V.	1887	Orense.....	»	»	12	»	9	21	»	»	»	Pena de Outeiro.....	Orense.....	»
4.353	2.397	Cándido Paz Areas.....	E.	»	12	XI	1887	Lugo.....	»	»	12	»	9	21	»	»	»	Yega.....	Lugo.....	»
4.354	2.398	José María Abraña Otero.....	E.	»	9	II	1880	Lugo.....	»	»	12	4	5	19	»	»	»	Pol.....	Lugo.....	»
4.355	2.399	Carlos Díaz Lozano.....	E.	»	18	III	1887	Lugo.....	»	»	12	3	4	»	3	3	23	Pumarolla.....	Lugo.....	»
4.356	2.400	Restituto Sáez de la Cámara.....	S.	St.	27	V	1892	Logroño.....	»	»	12	11	8	1	»	7	8	C. de Cameros.....	Logroño.....	»
4.357	2.401	Joaquín García Blanco.....	E.	»	5	VI	1869	Orense.....	»	»	12	6	7	20	2	4	18	Montefurado.....	Lugo.....	»
4.358	2.402	Amador García Sánchez.....	E.	»	8	XI	1868	Salamanca.....	»	»	12	6	2	24	»	»	»	Camba.....	Orense.....	»
4.359	2.403	Aniceto Martínez Brotón.....	E.	»	17	IV	1885	Logroño.....	»	»	12	4	9	18	3	5	25	Santa Lucía Ocón.....	Logroño.....	»
4.360	2.404	José Manuel Martínez Pérez.....	S.	»	8	XII	1889	Oviedo.....	»	»	12	2	8	16	»	»	»	Luarca.....	Oviedo.....	»
4.361	2.405	Antonio Gil Castañeira.....	E.	»	27	VII	1884	Pontevedra.....	»	»	12	»	9	19	3	2	25	Salguedros.....	Coruña.....	»
4.362	2.406	Eladio Fernández Rivas.....	E.	»	27	IX	1887	Lugo.....	»	»	12	»	9	19	»	»	»	Lardoiras Pino.....	Coruña.....	»
4.363	2.407	José R. Amador Fernández.....	E.	»	6	I	1888	Burgos.....	»	»	12	»	9	19	»	»	»	Vina Freixo.....	Coruña.....	»
4.364	2.408	Moisés Sáinz Gutiérrez.....	E.	St.	28	VIII	1879	Ciudad Real.....	»	»	12	3	10	26	3	7	10	Almadén.....	Ciudad Real.....	»
4.365	2.409	Aquilino Cardama Castro.....	E.	»	28	I	1876	Coruña.....	»	»	12	»	9	17	1	6	26	Bollas Mellid.....	Coruña.....	»
4.366	2.410	José A. Fornés Sancho.....	E.	»	28	VII	1875	Alicante.....	»	»	12	6	9	22	1	7	26	Villanueva de Prades.....	Tarragona.....	»
4.367	2.411	Enrique Alvarez Pérez.....	E.	»	6	I	1878	Orense.....	»	»	12	4	8	16	3	1	14	Culleredo.....	Coruña.....	»
4.368	2.412	Alfonso Ruiz Rocenoco.....	E.	»	23	I	1888	Cuenca.....	»	»	12	2	1	14	»	»	»	Novalón.....	Cuenca.....	»
4.369	2.413	Vicente Rivas Sánchez.....	S.	»	22	I	1888	Salamanca.....	»	»	12	2	6	3	»	»	»	Moriscos.....	Salamanca.....	»
4.370	2.414	Marcial Carroto Casado.....	S.	»	1.º	VII	1883	Cádiz.....	»	»	12	»	9	17	»	»	»	Becedas.....	Avila.....	»
4.371	2.415	Angel García Parada.....	S.	»	5	IX	1868	Salamanca.....	»	»	12	13	7	4	»	10	19	Muño Sancho.....	Avila.....	»
4.372	2.416	Jesús González Muñoz.....	E.	»	14	IX	1890	Avila.....	»	»	12	»	9	16	3	1	20	Palacios Rubios.....	Avila.....	»
4.373	2.417	Emilio Manzano Fernández.....	S.	»	12	XI	1885	Cáceres.....	»	»	12	»	9	16	2	2	24	Cáceres.....	Cáceres.....	»
4.374	2.418	Desiderio Varela Albarellas.....	S.	»	13	II	1889	Coruña.....	»	»	12	»	9	16	1	8	16	Arco Monfero.....	Coruña.....	»
4.375	2.419	Andrés Santamaría Echevarría.....	S.	»	10	XI	1888	Burgos.....	»	»	12	»	9	15	3	4	14	Hinostrosa.....	Burgos.....	»
4.376	2.420	Rodrigo García López.....	S.	St.	18	VII	1883	Cuba.....	»	»	12	»	9	15	1	11	28	Salamanca.....	Salamanca.....	Excedente.
4.377	2.421	Julián González Martín.....	S.	»	19	III	1891	Salamanca.....	»	»	12	»	9	15	1	4	20	Infigo Blasco.....	Salamanca.....	»
4.378	2.422	Francisco Granados Sánchez.....	S.	St.	15	VI	1890	Sevilla.....	»	»	12	»	9	15	»	11	15	Salamanca.....	Salamanca.....	»
4.379	2.423	Felipe Rodríguez Abad.....	S.	St.	17	VI	1891	Zamora.....	»	»	12	»	9	15	»	»	»	Salamanca.....	Salamanca.....	»
4.380	2.424	Dionisio González Martín.....	S.	»	4	IX	1885	Salamanca.....	»	»	12	»	9	15	»	»	»	Puebla de Yeltes.....	Salamanca.....	»

4.381	2.425	Nicolás Escanilla Simón.....	S.	»	21	IX	1890	Salamanca..	»	»	12	»	9	15	»	»	»	Salamanca....	Salamanca..
4.382	2.426	Laureano Mezquita Martí.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	12	»	9	15	»	»	»	Coca de Alba...	Salamanca..
4.383	2.427	Lodocio González Orenillas....	E.	»	13	V	1885	Palencia....	»	»	12	»	9	14	4	9	12	Cicujano.....	Alava.....
4.384	2.428	Laurentino Zamora Martín....	S.	»	24	III	1888	Palencia....	»	»	12	»	9	14	4	1	23	Salcedo.....	Alava.....
4.385	2.429	José María Ezeurra Gallástegui	E.	»	2	XI	1882	Guipúzcoa..	»	»	12	»	9	14	3	11	19	Eguilaz.....	Alava.....
4.386	2.430	Lorenzo Moratino Negro.....	S.	»	25	XI	1889	Burgos.....	»	»	12	»	9	14	3	5	16	»	Alava.....
4.387	2.431	Doroteo Fraile Prado.....	S.	»	5	VI	1887	Valladolid..	»	»	12	»	9	14	3	»	13	Puerto Abajo..	Alava.....
4.388	2.432	Isidro López Mateos.....	E.	»	15	V	1890	Cáceres.....	»	»	12	»	9	14	2	2	21	Izona.....	Alava.....
4.389	2.433	Bernardo Samuel González de Torres.....	S.	»	20	VIII	1889	Valladolid..	»	»	12	»	9	14	1	6	13	Lamadrid - Val- daliga.....	Santander..
4.390	2.434	Victor López Luzuriaga y Bori- naga.....	E.	»	12	IV	1889	Alava.....	»	»	12	»	9	14	1	6	11	Zaltegui.....	Alava.....
4.391	2.435	Julían Sanz Ogarón.....	E.	St.	16	II	1891	Burgos.....	»	»	12	»	9	14	1	2	18	Sobrón.....	Alava.....
4.392	2.436	Manuel González Linacero.....	S.	»	16	VI	1890	Zamora.....	»	»	12	»	9	14	1	2	3	Avila.....	Avila.....
4.393	2.437	Eutiquio Rodríguez García....	E.	»	26	III	1885	Valladolid..	»	»	12	»	9	14	»	10	1	Luzuriaga....	Alava.....
4.394	2.438	Cristóbal M. Santa Olalla.....	S.	»	10	VI	1891	Burgos.....	»	»	12	»	9	14	»	5	27	Artómana.....	Alava.....
4.395	2.439	Constancio Sánchez Alonso....	S.	»	26	VIII	1890	Salamanca..	»	»	12	»	9	14	»	5	26	Horejada.....	Avila.....
4.396	2.440	Marcelino Juan García.....	S.	St.	7	X	1889	Salamanca..	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Ciudad-Rodrigo	Salamanca..
4.397	2.441	Alfredo Calderón Azconu.....	S.	»	6	XII	1882	Guipúzcoa..	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Hirduga.....	Alava.....
4.398	2.442	Salustiano Martínez García....	S.	»	3	V	1883	Zamora.....	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Turfo.....	Alava.....
4.399	2.443	Florentino Santos Oloro.....	S.	»	14	III	1890	Valladolid..	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Careedo Yuso..	Alava.....
4.400	2.444	Luis de la Torre Cojices.....	S.	»	11	VIII	1890	Orense.....	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Locuina del Ca- mino.....	Alava.....
4.401	2.445	Vicento Díaz González.....	S.	»	27	X	1890	Zamora.....	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Moronta.....	Salamanca..
4.402	2.446	Serafin Cuadrado Sánchez.....	S.	»	5	XI	1890	Palencia....	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Montera y Bar- zuolo Rucoga	Santander..
4.403	2.447	César Castañón de Juan.....	E.	»	22	VIII	1888	Madrid.....	»	»	12	»	9	14	»	»	»	Avila.....	Avila.....
4.404	2.448	Francisco Díaz Conesa.....	E. y B.	»	31	III	1889	Murcia.....	»	»	12	2	8	18	1	3	1	Ribadavia....	Orense.....
4.405	2.449	Belarmino Polo González.....	E.	St.	8	IX	1887	Salamanca..	»	»	12	»	9	13	2	11	24	San Juanico...	Zamora....
4.406	2.450	Dosiderio del E. Santo Martín..	S.	»	25	III	1885	Zamora.....	»	»	12	»	9	13	2	11	4	Cnbo Benavente	Zamora....
4.407	2.451	Otilio Vara Blanco.....	S.	»	9	VII	1890	Zamora.....	»	»	12	»	9	13	2	9	28	Viñuela.....	Zamora....
4.408	2.452	Arsonio María Sangrador Bravo	S.	St.	14	VI	1878	Palencia....	»	»	12	»	9	13	2	9	12	Santander.....	Santander..
4.409	2.453	Angel Pérez Blanco.....	S.	»	31	V	1891	Logroño....	»	»	12	»	9	13	2	4	26	Párganos.....	Alava.....
4.410	2.454	Cipriano Rodríguez González..	E.	»	17	IX	1882	Santander..	»	»	12	»	9	13	1	9	26	Los Llares (Aro- nas).....	Santander..
4.411	2.455	Luis Juan Blesa.....	S.	»	9	IX	1890	Teruel.....	»	»	12	»	9	13	1	4	2	Molina del Por- tillo.....	Burgos.....
4.412	2.456	Santiago Vicente Bermojo.....	S.	»	31	I	1890	Salamanca..	»	»	12	»	9	13	»	11	1	Villamuerto..	Salamanca..
4.413	2.457	Nicolás Ortega Morgades.....	E.	»	26	XI	1888	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	1	2	Rupelo.....	Burgos.....
4.414	2.458	Vicente Villameriel Meneses....	S.	»	27	X	1881	Palencia....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Matamorisen..	Palencia..
4.415	2.459	Miguel Martín Muriel.....	S.	»	11	II	1884	Salamanca..	»	»	12	»	9	13	»	»	»	La Sierpe.....	Salamanca..
4.416	2.460	Tibureio García Arco.....	S.	»	11	VIII	1885	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Las Normazas..	Burgos.....
4.417	2.461	Agustín Martín Vizán.....	S.	»	2	X	1885	Zamora.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Fresnedillo...	Zamora....
4.418	2.462	Antonio Mercadal Canellas....	S.	»	1.º	V	1886	Baleares....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Treviso.....	Santander..
4.419	2.463	Emeterio Pérez García.....	S.	»	30	VIII	1886	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Fresneña.....	Burgos.....
4.420	2.464	Vicente Juarranz Chimeno.....	E.	»	27	X	1886	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Tablada del Ru- drón.....	Burgos.....
4.421	2.465	José Santibureio de la Cruz....	S.	»	21	III	1888	Salamanca..	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Cáceres.....	Cáceres.....
4.422	2.466	Gerardo Fernández Arco.....	S.	»	12	I	1890	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Aranda de Due- ro.....	Burgos.....
4.423	2.467	Francisco González Varela....	S.	»	17	VIII	1890	Pontevedra..	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Albeos.....	Pontevedra..
4.424	2.468	Francisco de Vega Barrera.....	S.	»	26	X	1890	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Gundilla de Vi- llamar.....	Burgos.....
4.425	2.469	Félix Fernández Díez.....	S.	»	2	V	1891	Burgos.....	»	»	12	»	9	13	»	»	»	Quintana bu- reba.....	Burgos.....
4.426	2.470	Romualdo Arnáiz Solano.....	S.	»	6	II	1859	Santander..	»	»	12	»	9	12	4	11	16	Avellanedo (Po- saguero)....	Santander..
4.427	2.471	Julían Germán Hernández Pé- roz.....	S.	»	7	VII	1891	Salamanca..	»	»	12	»	9	12	1	11	29	Vallehondo...	Avila.....
4.428	2.472	Angel González Carbajo.....	S.	»	27	II	1870	Cáceres.....	»	»	12	»	9	12	1	1	11	Aleuéscur....	Cáceres.....
4.429	2.473	Jorge Moro Briz.....	S.	St.	14	I	1891	Salamanca..	»	»	12	»	9	12	»	»	»	Ciudad-Rodrigo	Salamanca..
4.430	2.474	Alejandro González Barrera....	S.	»	26	II	1884	Valladolid..	»	»	12	»	9	12	»	»	»	Aranda de Due- ro.....	Burgos.....

(Continuará.)

viduo ha decretado prisión la Audiencia Provincial de dicha capital, en causa por ejercicios peligrosos; comparecerá ante la misma, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra el mismo, de profesión gimnasta, sin instrucción y sin señas particulares, resultan, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho.

5109

5806

Dos sujetos desconocidos, de las señas que se expresarán, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz en término de diez días, para responder á los cargos que les resultan de causa sobre robo de un potro, verificado en la madrugada del 21 de Abril en la aldea de Villaverde, término de Robledo; al propio tiempo se ruega y encarga á las Autoridades la busca y ocupación de dicha caballería, que es un potro pequeño, de tres años, pelo rojo, bociblanco, lucero, con un lunar blanco en el lomo por efecto de una rozadura, y en caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado. Las señas de los sujetos que se citan son: uno de unos cincuenta años, estatura regular, color moreno, delgado y algo cano, vestía chaqueta negra de pana, pantalón de pana clara, montera de piel, alpargatas y tapabocas obscuro. El otro, de unos veinteaños, estatura regular, pelo negro, delgado, vestía blusa blanca, pantalón negro de pana, gorra y botas negras; los cuales se dejaron en la venta de los Chos-pes una tarjeta que dice: «José Vidal, calle de la Feria, número 19, Albacete.»

5208

5807

ECHEVERRIA ECHEVERRIA, María Angeles; hija de Andrés y Francisca, natural de Zarauz, de estado soltera, profesión paraguitero, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, á los efectos de ampliar su indagatoria y constituirse en prisión, apercibiéndole que si no lo verifica será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

5137

5808

El conocido por el *Cuco*; natural de Llanes, profesión tejero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por robo de dinero y ropas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Gijón, á fin de constituirse en prisión y recibirle indagatoria en dicha causa.

5275

5809

ESPEJO LA HOSA, Francisco; vecino de Granada, profesión carpintero, domiciliado en la calle de Elvira, número 63; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, para ser constituido en prisión á resultas de causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

5061

5810

ENDEMAÑO ARRIETA, Eulogio; natural de Sestao, hijo de Facundo y Florencia, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Durango; procesado por estafa y robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

5240

5811

FERNANDEZ BLANCO, Avelino; de diecinueve años, de estado soltero, profesión camarero, natural de Belle, provincia de Orense, y domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado en causa número 83 de 1914, seguida por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido, á disposición de la Audiencia Provincial de Lugo, quien la tiene acordada en dicho sumario.

5090

5812

FERNANDEZ CADENAS, Manuel, alias *El Gaitero*; hijo de Alonso y de María, natural y vecino de Folgueiras de Abionga, concejo de Ibias, de estado casado, profesión gaitero, de treinta y un años; penado en causa por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Tineo, para ser notificado de la sentencia dictada y cumplir la pena que le fué impuesta en ella por la Audiencia Provincial de Oviedo.

5247

5813

FERNANDEZ DE LOS SANTOS, Antonio; hijo de José y de Josefa, natural de Villalba del Alcor, partido judicial de La Palma, provincia de Huelva, profesión del campo, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Huelva, Camino de la Cinta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resultan en causa número 86, por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5066

5814

FERNANDEZ LOPEZ, Juan; natural de Cortes de la Frontera, de estado soltero, profesión del campo, de veintinueve años, hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en Cortes de la Frontera; procesado por hurto y contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión en dicho sumario, número 9 de 1915.

5210

5815

FERNANDEZ MENA, Francisco; natural de Casares, provincia de Cáceres, profesión labrador, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por contrabando de efectos estancados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda (Málaga), para extinguir la condena equivalente á la multa que le ha sido impuesta en dicha causa, número 191 de 1914.

5317

5816

FERNANDEZ N., Leonardo (a) Lepín; hijo de Eduardo y Julia, natural de la Coruña, de diecisiete años, soltero, jornalero, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regular, pelo negro y color del rostro bueno; Román Garaigosta García, hijo de Juan y Dolores, natural de Bilbao, de dieciocho años, soltero, jornalero, de estatura alta, ojos negros, nariz y boca regular, pelo negro y color del rostro bueno; ambos vecinos que fueron de la Coruña; procesados en causa sobre daños en árboles frutales; comparecerán, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, con objeto de ser reducidos á prisión, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

5267

5817

FERNANDEZ REQUENA Y FERNANDEZ OLLERO, Alejandro; mendigo, domiciliado en Santa Olalla; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Escalona, en el término de diez días, para la práctica de una diligencia de justicia en causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5050

5818

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Dolores (a) Peregil; gitana, hija de Luis é Isabel, soltera, con tres hijos, de cuarenta y nueve años, natural y vecina de Cúllar Baza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huéscar, dentro del término de veinte días, á contar desde la inserción de ésta en los periódicos oficiales, á ser constituida en prisión provisional hasta que preste fianza de 1.000 pesetas, y á la práctica de diligencias en causa contra la misma sobre hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

5279

5819

FILBÁ VINARDELL, Francisco; natural de Argenton, de estado casado, profesión del comercio, de veintisiete años, hijo de Ricardo y Dolores, de estatura regular, ojos castaños, bigote rubio, viste traje de pana, usa gorra y calza alpargatas; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

5089

5820

GALLO MOYA, Gil; natural de Baza, de estado casado, profesión empleado, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para que cumpla la pena de destierro.

5070

5821

GARCIA MARIN, Diego (a) Malcomiento; hijo de Vicente y María del Mar, natural de Almería, de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

5211

5822

GARCIA SANTAMARIA, Isidro; natural de San Millán de Juarez (Burgos), estado casado, profesión carretero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

5241

5823

GOMEZ AGUILERA, Rafael; hijo de Antonio y Francisca, natural de Loja, de estado casado, profesión del campo, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Loja; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Granada.

5298

5824

GOMEZ MIRANDA, Joaquina; domiciliada últimamente en Chiclana; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

5246

5825

GONZALEZ GOMEZ, Manuel; natural

de Villaflores (Salamanca), de estado soltero, cesante, de treinta y siete años, hijo de José y Juana; domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, número 14; procesado por estafa en causa número 415-903; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Ferrer Boix.

5826

5303

GONZALEZ GUERRERO, Antonio; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto.

5827

5289

GUTIERREZ, Francisco; conocido por el Camarero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa.

5828

5292

GUTIERREZ GARCIA, Enrique; se le llama para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de Iznalloz á constituirse en prisión para cumplir la condena que le fué impuesta por la Sección primera de la Audiencia de Granada en causa instruida bajo el número 94 de 1908, por el delito de hurto.

5829

5069

HERAS LOPEZ, Leoncio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pedro Unanue, número 14; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

5830

5077

HERNANDO HERNANDO, Juliana; de estado soltera, profesión sirvienta, de dieciséis años; domiciliada últimamente en Valladolid, calle de Platerías, número 52; procesada por hurto de una sortija á Antonio Fernández; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirla declaración indagatoria, apercibida que de no verificarlo la parará el perjuicio legal consiguiente.

5831

5132

HIDALGO ESPINOSA, Isidoro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa.

5832

JUMERO SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por el delito de contrabando, en causa número 3 del 1908; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Málaga, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa.

5833

5085

LAZARO ADELL, José; Nicanor Salomé Casín, Rafael Salomé Esquirol, hijos, respectivamente, de Juan y Josefa, de Francisco y María y de Nicanor y Teresa, los dos primeros casados y soltero el último, natural de Miravet el primero y de Vinebre los dos últimos; procesados por

el delito de daños, como comprendidos en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; se constituirán de rejas adentro en las Cárceles de Tremp dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y responder de los cargos que les resultan en el referido sumario, y por el cual se encontraban en libertad provisional.

5834

5118

LEQUERICA POLO DEBERNABE, Antonio; de unos veintisiete años, de estatura baja, pelo rubio, ojos claros, de facciones en conjunto muy pequeñas, viste decentemente, por la manera de hablar aparece ser de Madrid; domiciliado últimamente en el Hotel de Inglaterra, de Barcelona; procesado por hurto, de número 250 de 1915, juzgado contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Riús, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, apercibido de ser declarado rebelde.

5835

5236

LOPEZ HERNANDEZ, José; de treinta años, casado, zapatero, hijo de Cristóbal y María, natural de Almería y vecino de Gijón, calle del Arroyo, número 35, y con instrucción; procesado en causa del Juzgado de instrucción de Arzúa por hurto, en grado de frustración; comparecerá, en el término de diez días, ante dicho Juzgado á constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

5836

5228

LOPEZ JIMENEZ, Gonzalo; hijo de José y Josefa, de cincuenta años de edad, de estado soltero, natural de Granada, vecino que fué de Málaga, de ocupación carpintero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga y GACETA DE MADRID, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, en la ejecutoria de la causa que contra el mismo se instruyó por el delito de resistencia para cumplir la pena de seis meses de arresto mayor que le fué impuesta por la Superioridad, apercibido de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

5837

5319

LOPEZ UBEDA, Francisco; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa á D. Antonio Salinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

5838

5213

LLANTADA Y COLL, Carmen; de unos cuarenta y seis años, natural de Castro Urdiales (Santander); domiciliada últimamente en Bilbao, color moreno, estatura más baja que alta, gruesa sobre todo de caderas, viste sombrero con velo muy tupido por la cara, traje negro, y va acompañada de su hija, de quince años, llamada Maruja Irioste; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

5839

5244

MARCO CAMACHO, Antonio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto.

5840

MARQUEZ ALFONSO, Ambrosio; de diecisiete años, estado soltero, jornalero, natural de Marmolero (Portugal) y vecino de Olivenza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Badajoz en el plazo de diez días, para ser constituido en prisión, por razón de la causa que se le sigue con el número 47 del año actual, por lesiones.

5841

5229

MARTINEZ ARRIBAS, Enrique (a) Soldado; domiciliado últimamente en Cerdeño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión en causa por robo, instruida por dicho Juzgado.

5842

5101

MARTINEZ FERNANDEZ, Jesús, alias Chepa; domiciliado últimamente en Vaqueros, parroquia de San Julián de los Prados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, instruida por dicho Juzgado.

5843

5100

MARTINEZ LISO, Juan; natural de Pedro Niel, de estado viudo, profesión Profesor, de setenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Andrés Borrego, 17, primero; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. López Pando.

5844

5304

MARTINEZ RUIZ, Hilario; hijo de Francisco y de Petra, natural de Agreda, partido de ídem, provincia de Soria, de estado soltero, profesión practicante de Farmacia, de diecisiete años, de estatura regular, barba nascente, color moreno; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por estafa y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fregenal, para constituirse en prisión.

5845

5270

MEDINA MORENO, Antonio; natural de Pitas, de estado soltero, de cuarenta y siete años, hijo de Diego y Manuela; domiciliado últimamente en Pitas; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, á responder de dicha causa.

5846

5223

MEDINA FERNANDEZ, Juan; natural del Borje, provincia de Málaga, de estado viudo, hijo de Cristóbal y Francisca; domiciliado últimamente en Málaga; procesado que fué en causa número 43 del 1907, sobre contrabando; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de dicha capital, á cumplir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa.

5847

5086

MENDEZ RODRIGUEZ, Evangelista alias Chalaterio; natural de Noceo, distrito de Blancos, partido de Ganzo de Limia, provincia de Orense, profesión ambulante, hijo de José y de Benita, de treinta y cinco años; es de estatura regular, usa bigote castaño claro, pelo castaño, color blanco; viste zamarra de paño claro, chaleco negro, pantalón acastañado, gasta botinas de comercio, usa gorra de paño claro y á veces camisola, con corbata; procesado por hurto de una ca-

ballesca; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5099

5848

MERICACHO GIL, *Isabel*; de veintidós años, soltera, natural de Godelleta, hija de Vicente y de Isabel, vecina de Mislata, con domicilio en la carretera de San Antonio, número 38, profesión prostituta procesada en causa por uso de nombre supuesto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia. 5127

5849

MILANÉS, *Josefa*; casada con Santiago Montiel Laveda; domiciliada últimamente en Cieza; procesada en causa sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia, distrito de San Vicente, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 5129

5850

MIRANDA OBAYA, *Manuel*; natural de Villavieja, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Modesto y Teresa, con instrucción; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por atentado y lesiones á Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón, para constituirse en prisión á disposición de la Audiencia Provincial de Oviedo, que lo acordó. 5060

5851

MONTIEL LAVEDA, *Santiago*; natural de Blanca, partido de Cieza, provincia de Murcia, casado con Josefa Milanés, de veintinueve años, hijo de Santiago y Josefa; domiciliado últimamente en Cieza; procesado en causa sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 5128

5852

MONTIEL RAPOSO, *Antonio (a) Rulera*; natural de Sanlúcar de Barrameda, de estado casado, profesión talabartero, de treinta y dos años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle Santo Domingo, número 22, á cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa número 41 de 1909. 5107

5853

MORALES CRUZ, *Celedonio*; natural y vecino de Arico, isla de Tenerife, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Adolfo y Eugenia; condenado por lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Granadilla. 5062

5854

MORALES FUENTES, *José*; natural de Antequera, de estado soltero, de veintinueve años, hijo de José y Catalina; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Antequera, á responder de las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 5224

5855

NAVARRO RASPALL, *Camilo*; natural

de Santa Oliva (Vendrell-Tarragona), de estado soltero, profesión tabernero, de veintiséis años, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 10, principal cuarta; procesado por estafa en causa número 10 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 5237

5856

NÚÑEZ FLORES, *Antonio*; de veinticinco años, hijo de Ramón y Gertrudis, natural de Casares, jornalero, sin instrucción; domiciliado últimamente en Olvera y Gacín; procesado en causa número 10 de 1915 sobre disparo, comprendido en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; en el término de diez días, al en que aparezca esta requisitoria en la GACETA, se constituirá en prisión en la Cárcel de Gacín para notificarle auto de esta fecha y practicar diligencias de reconocimiento, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5053

5857

OCAÑA MONTES, *Francisco*; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 5071

5858

ORTEGA Y GÓMEZ, *Enrique Francisco*, domiciliado últimamente en Ocaña; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Córdoba, para notificarle el auto de suspensión de condena, en causa por insultos, instruida por el Juzgado de instrucción de Montilla. 5093

5859

PALACIOS GARCIA, *Ricarda*; natural de Bajos (Burgos), de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 5242

5860

PEREIRA, *José*; natural de Leiria, provincia de Tras os Montes (Portugal), casado, aserrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Cristiñade; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Puenteareas. 5104

5861

PEREZ CRIADO, *Justo*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión peluquero, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5313

5862

PEREZ GASEOSA, *José*; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cañete, número 6; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 5076

5863

PEREZ QUESADA, *Rosa*; natural de Crevillente (Alicante), de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta años, hija de Vicente y Rosa; domiciliada últi-

mamente en la calle de Muñoz Torrero, número 4; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives. 5310

5864

PIÑOL MARQUES, *Vicente*; domiciliado últimamente en Poble de Masaluca, partido judicial de Gandesa (Tarragona), en cuya población desempeñaba el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Gandesa, para notificarle el auto de procesamiento, prisión y recibirle declaración indagatoria. 5271

5865

PLAZA SANCHEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de dicha ciudad, á responder de los cargos que le resultan por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 5290

5866

PONCE SANCHEZ, *Manuel*; natural de Sevilla, estado soltero, de dieciocho años, hijo de Manuel é Isabel; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, á responder de las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 5222

5867

Pordioseros conocidos por Juan y Jaime, los cuales el día 9 del actual se encontraban en el pueblo de Camarasa, en compañía de Ramón Pellejá Carrera, uno de los cuales está picado de viruelas, para que dentro del término de diez días de su ins reión de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Lérida, comparezcan en el Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de ser indagados en causa que se les sigue sobre robo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y paralles el perjuicio á que en Derecho hubiere lugar. 5232

5868

PORTILLA FERNANDEZ, *Miguel*; natural de Hermosa (Santander), de estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años, hijo de Francisco y de Benita; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5274

5869

POZO BENITEZ, *Manuel*; hijo de Francisco y Josefa, natural de Cuevas de San Marcos, estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Orgaz, á fin de notificarle el auto de prisión y llevar ésta á efecto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5098

5870

PROSPER LOPEZ, *José*; natural de Getafe, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiocho años, hijo de Francisco y Teresa; domiciliado últimamente en León; procesado por estafa; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, acordada por la Superioridad. 5080

5871

RAFAEL (a) *Querido*; para que en el término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa que instruyo por hurto, y á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 5134

5872

RAMIREZ JIMENEZ, *José (a) Tonto*; natural de Málaga, estado soltero, profesión carretero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, para extinguir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa, número 719 de 1905. 5314

5873

RIOS ORTIZ, *María Antonia*; natural de Chiclana, provincia de Jaén, estado casada, profesión costurera, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por lesiones, número 411 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, para extinguir la condena que le ha sido impuesta. 5316

5874

RODRIGUEZ CARRO, *José*; natural de Valladolid, estado casado, profesión molador, de cincuenta y dos años, hijo de Juan y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de la Loza, número 10, procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valladolid, á fin de constituirse en prisión en la Cárcel de Valladolid, decretada por la Audiencia Provincial en expresada causa, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio legal siguiente. 5133

5875

ROMAN MUÑOZ, *Narciso*; hijo de Miguel y María, natural de Viator, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 5212

5876

SALIDO LASO, *José*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa por abusos deshonestos, instruida por dicho Juzgado. 5097

5877

SAN BLAS EXPÓSITO, *José de*; de dieciocho años, de estado soltero, profesión jornalero ó sirviente, sin instrucción, natural de Santa Cruz de la Palma y vecino del pueblo de Barlovento, en esta isla; condenado en causa que se le ha seguido en el Juzgado de instrucción de Los Llanos (Canarias), por el delito de incendio, á la pena de multa de 125 pesetas, prisión sustitutoria en el caso de insolvencia y costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado; comparecerá en el referido Juzgado, con objeto de cumplir la pena

impuesta, haciéndose constar que es segunda requisitoria. 5301

5878

SANCHEZ GUILLEN, *Pedro*; domiciliado últimamente en Cállar de Baza; procesado por falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén y Secretaría del señor Carrasco, para ser constituido en prisión. 5072

5879

SANCHEZ MARTINEZ, *Carmen*; natural de Madrid, hija de Bernardino y Carmen, de estado soltera, profesión prostituta, de veinte años; domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, piso tercero interior; procesada por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 5306

5880

SANCHEZ MONTERO, *Félix*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto. 5291

5881

SANCHEZ RODRIGUEZ, *Francisco*; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Licenciado don Rafael López de Pando, á fin de llevar á efecto lo resuelto por la Superioridad, en causa seguida bajo el número 255 de 1912. 5302

5882

SOBERBIA *Tomás (a) Hueso*; procesado en causa por estafa á Manuel Jiménez García; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 5115

5883

SOLANO MOYA, *Serferiano*; de treinta y nueve años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Celedonio y Cesárea, natural de la Peraleja, partido de Huete (Cuenca), vecino de Tarazona; comparecerá en este Juzgado, á disposición de la Audiencia de Albacete, para cumplir la pena que se le ha impuesta por la misma en causa sobre atentado á un Agente de la Autoridad. 5297

5884

SUBILLAGA N., *Concepción*; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sirvienta, de cuarenta y dos años; domiciliada últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 21; procesada por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. López Pando. 5305

5885

Un individuo que al ser detenido por fuerzas de Carabineros la tarde del día 22 de Noviembre de 1914 en el sitio denominado Cañada de la Liebre, término de Estepona, por conducir tabaco de contrabando, dijo llamarse Juan Aragón López, de treinta años, estado casado; domiciliado últimamente en Guadario; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, para responder á cargos que le resultan en causa por contrabando, instruida y señalada con el número 10 de 1905. 5087

5886

VAZQUEZ CANO, *Gustavo*; de cincuenta y tres años, estado casado, natural de San Roque (Cádiz), profesión empleado del Ayuntamiento de Sevilla, se dedica por *sport* á la pintura; domiciliado últimamente en Bilbao, estatura regular, barba poblada, entrecana, pelo rubio, ojos garzos y viste con presunción traje de color; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5243

5887

VILA VENTURA, *Antonio*; natural de Ribas, de estado casado, profesión trapeero, de cuarenta y cinco años, hijo de Miguel y Esperanza, de estatura regular, pelo castaño, usa bigote y tiene una cicatriz en el dedo índice de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Manresa, calle de San Marcos, número 4 ó 5; procesado por causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, á los fines de la prisión que se le tiene decretada. 5136

5888

VILCHES, *Miguel*; de unos treinta y cinco á cuarenta años, de estado casado, alto, de regulares carnes, moreno, ojos saltones grandes, viste blusa azul y sombrero hongo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle indagatoria y ser reducido á prisión. 5287

5889

YÉVENES Y SÁNCHEZ, *Marcelo*; de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Ajofrin; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 5091

5890

ANDÚJAR BODA, *Federico*; hijo de Antonio y María, natural de Madrid, de estado casado, profesión camarero de café, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, al objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto éste. 5243

5891

ARINDAÑO GONZÁLEZ, *Miguel*; de veintiséis años, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, hijo de Miguel y Rosa, natural de Montevidéo; domiciliado últimamente en Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de llevar á efecto su prisión decretada por la causa que contra el mismo se sigue por el delito de hurto frustrado. 5402

5892

ASOREY N., *Angel*; vecino de la parroquia de San Salvador de Ledesma (Baquejón), de estado soltero, profesión sirviente, de dieciséis años, estatura pequeña, pelo castaño, lampiño, que viste chaqueta y chaleco de pana castaña, pantalón de pana verde, gorra de visera negra y calza zuecos; domiciliado últimamente en Santa Marina de Subeira; procesado en sumario por lesiones á Manuel Iglesias Rendó; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago de Compostela, al objeto de notificarle auto de procesamiento, y prisión y rendir indagatoria. 5392

5893

BLANCO CRESPO, Fidel Inocencio; hijo de Antonio y María Cruz, de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Castillo de Villavega y vecino de Ventosa del Río Almar; domiciliado últimamente en dicho Ventosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para constituirse en prisión provisional, según lo acordado en el sumario número 101 de 1914 que se le sigue por hurto. 5366

5894

CARRETERO GÓMEZ, José; hijo de Manuel y María, natural de Ohanes, de estado soltero, vendedor ambulante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ohanes; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morril, para notificarle el auto dictado con esta fecha decretando su prisión provisional por no haber sido habido en su domicilio ni haber comparecido los días que se le señalaron. 5340

5895

COÑEJERO FERRERO, Manuel; de cuarenta años, de estado casado, profesión barbero, natural de Caudete, vecino de Villena; domiciliado últimamente en la calle del Calvario, número 7, piso bajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5378

5896

DIÁZ HERRANZ, Alejandro (a) Pariente; hijo de Antonio y Matilde, natural de Colmenar Viejo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, estatura alta, pelo rubio, ojos garzos, nariz y boca regulares, color del rostro bueno y viste pantalón de pana negra, faja negra y blusa abierta rayada; domiciliado últimamente en Colmenar Viejo; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 5354

5897

El individuo apodado *El Rana*; picado de viruelas, de unos veintidós años, que frecuenta la casa conocida por *La Juana*, sita en la calle del Mediodía, número 11, tienda; procesado en causa por sustracción de cable de cobre; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento, recibiendo indagatoria y constituirse en prisión. 5376

5898

FERNÁNDEZ CORTES, Antonio (a) Matapalos, y Basilia Moreno Arnadas, hija de Juan y María, de unos treinta años, estatura baja, más bien grueso, picado de viruelas, con el labio inferior agrietado, ambos gitanos, que se hallan amancebados, siendo la segunda de edad aproximada; domiciliados últimamente en Escullas, cortijada de Venacabada; procesados por el delito de estafa, en causa número 81 de 1914, de este Juzgado; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas, para ser reducidos a prisión, decretada en dicha causa, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 5371

5899

GALLO IBÁÑEZ, Galo; natural de Burgos, de estado casado, profesión ambu-

lante, de treinta y seis años, hijo de Segunda; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santander, á constituirse en prisión y notificarle el auto de procesamiento, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5358

5900

GARCIA, Carlos; de treinta y un años de estado casado, gitano ambulante, natural de Villarrodrigo (Jaén); domiciliado últimamente en Villanueva de la Fuente; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, para constituirse en prisión. 5400

5901

GARCIA FLORES, Antonio; natural de Montoro, de estado casado, profesión componer máquinas de coser, de setenta y dos años, hijo de José y de Rosa, alto, recio, color claro, pelo entrecano, con bigote; domiciliado últimamente en Lora del Río; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos. 5324

5902

HEREDIA CORTES, Antonio; vecino que fué de Sevilla; domiciliado últimamente en el sitio conocido por los Eucaliptus; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 5370

5903

IBÁÑEZ MARTÍN, Manuel; natural de Torviscón, estado soltero, profesión ebamista, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 5360

5904

LOPEZ TORRENTE, Damián José; natural de Albós, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo. 5395

5905

LORA Y EC EVARRIA, Fernando; estado soltero, profesión *chauffeur* y torero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Argensola, número 5, piso quinto centro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para ser reducido á prisión conforme está acordado en causa que se le sigue por el delito de hurto, cuyo llamamiento se le hace como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento que, si no compareciese, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 5321

5906

LLARIO CUCARELLA, José, y Carmen Plá Morell; procesados en causa número 60 de 1914, sobre hurto; comparecerán en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, dentro del término de quinto día, para la práctica de cierta diligencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en Derecho. 5389

5907

ORTEGA PEDIOLA, Angel; vecino de

Sevilla, gitano, con cédula personal número 114.733; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Morón de la Frontera, para constituirse en prisión y rendir indagatoria en causa que se le sigue por hurto de una mula, bajo la prevención de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 5329

5908

PAÑELLA ESTRADA, Paulino; de ignorado paradero; procesado en méritos de sumario número 17 de 1913, sobre estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, dentro del término de diez días, á fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 5377

5909

PEREZ, Mariano; natural de Tama, Ayuntamiento de Cillorigo, de estado casado, profesión pordiosero, de treinta años; domiciliado últimamente en Tama; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santoña, para constituirse en prisión y responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa. 5364

5910

LEON PEREZ, Antonio; de cuarenta y tres años, de estado casado con Antonia Rodríguez, profesión labrador, natural y vecino de Telde, sin instrucción, hijo de Santiago y Agustina; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, á constituirse en prisión. 5379

5911

PLAZA GONZÁLEZ, Arturo Tomás; natural de Iruz, de estado casado, profesión camarero, de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 5359

5912

Por el presente se cita, llama y emplaza á María Fernández García, natural de Macharaviaya, soltera; domiciliada últimamente en la ciudad de Málaga; comparecerá, en el término de cinco días, á contar desde el siguiente al de la publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Vélez-Málaga á responder de los cargos que le resultan en la causa que instruyo sobre infanticidio, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 5394

5913

RODRÍGUEZ QUINTANA, Agustín; hijo de Manuel y Josefa, natural de San Román de Campos, de estado casado, profesión labrador, de veintisiete años, estatura regular, color moreno, delgado, ojos negros, bigote pequeño, viste pantalón de paño castaño y zamarra gris; domiciliado últimamente en Cabeza de Vaca; procesado por homicidio de Antonio Vallejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5341

5914

RODRÍGUEZ SUÁREZ, José; natural de Ceares, en Gijón, de estado soltero, profesión cesterero, de veintitrés años, hijo de José y de Balbina; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 5345

5915

RODRÍGUEZ ÁNGEL, Santos; estatura alta, color moreno, nariz chata, barba poblada y canosa, tiene en la parte superior del cuello una cicatriz como de escórfula, tendrá unos cincuenta y cinco á sesenta años, usa sombrero flexible, pantalón y chaleco de paño negro, americana de otro color obscuro, botas de becerro, de una pieza, y se cubre ordinariamente, aun en días claros, con un impermeable negro; procesado por el delito de estafa, fingiéndose representante de una Casa comercial de granos y harinas de San Esteban (Salamanca); se constituirá en prisión en la Cárcel del partido, para responder de los cargos que contra él resultan, á disposición del Juzgado instructor de Puebla de Trives; apercibido que, si no lo hiciera dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, será declarado rebelde y sujeto á las consecuencias propias de tal situación.

5916

SANZ, Ricardo; vendedor ambulante, de cuarenta y cinco años, bajo, delgado, varioloso, bastante moreno, usa traje de pana, blusa corta y boina; Antonio López, vendedor ambulante, de treinta y seis años, alto, moreno, con barba; Rafael García, vendedor ambulante, de treinta y seis años, alto, moreno, con barba; procesados por robo los tres; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mota del Marqués.

5917

SILVA GARCIA, Ramón; hijo de Juan y Modesta, natural de Don Benito y vecino del mismo, de estado soltero, profesión tratante, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto de una jumentá; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Trujillo, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde.

5918

Un gitano sordomudo, de unos treinta y dos años, estatura 1,595 metros, pelo negro, ojos castaños claros, nariz regular afilada, cara estirada y estrecha, color moreno claro, de poco perimetro toráxico y una berruga muy pequeña en el párpado inferior del ojo derecho, y además ambos ojos con alguna afección ó turbios; que últimamente residía en Zaragoza; procesado por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tudela; con el fin de notificarle el auto de prisión, sin fianza, dictado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5919

Un sujeto conocido por el Zapaterín; de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho á veinte años, estatura regular, grueso, moreno, cara afeitada, viste pantalón negro de pana lisa, blusa azul y gorra obscura con visera; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de ocho días, en la Cárcel de Valladolid, para constituirse en prisión, donde se le notificará el auto respectivo, con todo lo demás acordado en el mismo.

5920

VARGAS CERDAN, José, de treinta años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de José y Ascensión, natural de Fuente Alamo (Murcia) y vecino de Baños

de la Encina; procesado por el delito de injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, para constituirse en prisión.

5921

VALLEJO AGUILAR, Baltasar; hijo de Juan y Josefa, de diecisiete años, de estado soltero, natural de Archidona (Málaga), vecino que fué de su pueblo, profesión del campo, para que, en término de diez días, comparezca ante el Juzgado de Málaga, en la ejecutoria de la causa que contra el mismo se instruyó por el delito de disparo y lesiones y cumplir la pena de tres meses y once días de arresto mayor, que le fué impuesto por la Superioridad, apercibido de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

5922

ALONSO MERINO, Ramón; hijo de Ramón y Juana, natural de Coruña, Ayuntamiento y provincia de ídem, profesión viajante, de veintidós años; domiciliado últimamente en la provincia de Orense; procesado por faltar á concentración dispuesta por Real orden de 18 de Febrero de 1915 (D. O. núm. 37); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Pedro Fernández Ichazo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 19 de Mayo de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Fernández Ichazo.

5923

BALSEIRO GESTO, José; hijo de Vicente y Rosa, natural de Villaiba, provincia de Lugo, de veintitrés años y de 1,690 metros de estatura; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Juan Ortiz Rocas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — León, 24 de Mayo de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Juan Ortiz.

5924

CARRILLO PALAZON, Pedro; hijo de Pedro y Josefa, natural de Fortuna (Murcia), de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Fortuna, y se supone se encuentre en un pueblo de la provincia de Navarra; procesado por faltar á concentración ante la Caja de Recluta de Cieza, número 54; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería España, número 46, D. Eduardo Saleta Larrea, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde. — Cartagena, 25 de Mayo de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Eduardo Saleta.

5925

AMOR GARCIA, Celestino; natural de Barcia Piantón, Ayuntamiento de Vega Ribadeo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Barcia, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Faustino Alvargónzález, residente en esta Plaza. — Gi-

jón, 23 de Mayo de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Faustino Alvargónzález.

5926

ARGUELLES CADAVIECO, Faustino; natural de Pedrera, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Gabriel Aizpuru Maristany, residente en esta Plaza. — Gijón, 22 de Mayo de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Gabriel Aizpuru.

5927

ARRIOLA DOMINGUEZ, Vicente; hijo de Hilario y Genoveva, natural de Pedroso, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cartabria, número 39, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. — Logroño, 17 de Mayo de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Baldomero González.

5928

BOQUETE RODRIGUEZ, Amado; hijo de José y Rosa, natural de Brión, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura regular; domiciliado últimamente en Brión; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Capitán, Juez instructor, de Infantería de Marina, D. Manuel Pérez Peña, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad. — Ferrol, 11 de Mayo de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Pérez Peña.

5929

BUGALLO, José Benjamín; hijo de Josefa, natural de Frigueroa, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura regular; domiciliado últimamente en Frigueroa; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Capitán, Juez instructor, de Infantería de Marina, D. Manuel Pérez Peña, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad. — Ferrol, 8 de Mayo de 1915. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Pérez Peña.

5930

CARRION LIFANTE, Antonio; hijo de José y Rosa, natural de Abanilla (Murcia), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abanilla, y se supone se encuentre en Orán; procesado por faltar á concentración ante la Caja de Recluta de Cieza, número 54; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Eduardo Saleta Larrea, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde. — Cartagena, 25 de Mayo de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Eduardo Saleta.

5931

CASTILLA SERRANO, Alberto; hijo de

Bartolomé y Brígida, natural de Tórtoles (Ávila), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración á Caja; comparecerá, en término de sesenta días, á contar del día en que se publique esta requisitoria, ante el Juez instructor del 10 Regimiento Montado de Artillería, D. Enrique Vicente Gilabert, residente en Getafe, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Getafe, 22 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Vicente. JG—3434

5932

CATALÁ GALIANA, *Gaspar*; domiciliado últimamente en Alicante, calle de la Esperanza, número 37; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Gómez y Laurido, Capitán de Infantería de Marina, para declarar en causa por hurto frustrado de un chaquetón y una faja, instruida contra Miguel Palomares Ruiz (a) *Calele*, en esta Comandancia de Marina.—Alicante, 21 de Abril de 1915.—Gómez. JM—3365

5933

CORTÉS ESTEBAN, *Eulalio*; hijo de Juan y Gila, natural de San Martín de Rubiales (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, cuyas señas son: estatura 1,544 metros; domiciliado últimamente en San Martín de Rubiales y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reclutamiento de Burgos para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. José Sebastián Murillo, Oficial segundo de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 1.º de Junio de 1915.—El Oficial segundo, Juez instructor, José Sebastián. JG—3373

5934

FERNANDEZ CAQUE, *Manuel Cándido*; hijo de Manuel y Antonia, natural de Posada de Bengos, Ayuntamiento de Cangas de Tíao, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Posada de Bengos; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, don Fernando Casares Sánchez, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo llegase á efectuar.—Ferrol, 29 de Abril de 1915.—El Juez instructor, Fernando Casares. JM—3403

5935

FERNANDEZ EMILIO, *Pascual*; hijo de José y Gregoria, natural de Soloriano (Santander), de estado soltero, profesión labrador, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Soloriano; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 26 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Fernández. JM—3415

5936

FERNANDEZ FRUJANES, *Manuel*; hijo de Modesto y María, natural de Sela, provincia de Pontevedra, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sela; procesado por el delito de deser-

ción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, D. José Meirás Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en el Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 8 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez, José Meirás. JM—3407

5937

GARCIA INIGUEZ, *Dionisio*; hijo de Cesáreo y de Emilia, natural de Pradejón, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pradejón, provincia de Logroño; procesado por falta á incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 17 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González. JG—3466

5938

GARCIA MARTINEZ, *Patricio*; hijo de Juan y Juliana, natural de Porcuolebo (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina, ignorándose el punto; procesado por falta á concentración á Caja; comparecerá, en el término de sesenta días, á contar del en que se publique esta requisitoria, ante el Juez instructor del décimo Regimiento Montado de Artillería, D. Enrique Vicente Gilabert, residente en Getafe, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Getafe, 20 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Vicente. JG—3433

5939

GARCIA NAJAR, *Bartolomé*; hijo de Melchor y de María; domiciliado últimamente en Mojaor (Almería); comparecerá, en término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, Ayudante de Marina, D. Carlos Rubio y Díaz, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación al ser llamado al servicio de tripulaciones de buques de la Armada en convocatoria de 6 de Mayo último; de no verificar su presentación en el término expresado, á contar de la publicación en requisitorias en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Almería y Murcia, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina, de 17 de Agosto de 1885, rogando á las Autoridades civiles y militares la busca y captura del individuo de referencia.—Garrucha, 25 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Capitán de Corbeta, Carlos Rubio. JM—3435

5940

GARCIA SANCHEZ, *Calcestino*; natural de Miranda, Ayuntamiento de Avilés, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,639 metros; domiciliado últimamente en Miranda, provincia de Oviedo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Fernando Gómez del Palacio, residente en esta Plaza.—Gijón, 22 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Gómez. JG—3429

5941

GARRASTASU ARRUTE, *José*; hijo de Salvador y Juana, natural de Guetaria (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Caserix Alategui; procesado por el delito de primera desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Meirás Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 8 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Meirás. JM—3417

5942

GAYO RIESGO, *Roberto Juan*; hijo de Juan y Ramona, natural de Valle, profesión carpintero, de veintidós años de edad, estatura regular; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Pérez Peña, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad.—Ferrol, 18 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Manuel Pérez Peña. JM—3413

5943

GAYOL GONZALEZ, *Julio*; natural de Valdeparés, Ayuntamiento de El Franco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Valdeparés, provincia de Oviedo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Alejandro de Arce Valencia, residente en esta Plaza.—Gijón, 21 de Mayo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro de Arce. JG—3423

5944

GIBLONDO, *Juan*; Santos Pérez, Rafael Romero, Vicente Valentí Zaragoza y Francisco Fuentes, tripulantes que fueron del vapor «Carolina E. de Pérez», comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón, para declarar en causa contra Manuel Jourdame, por desertión de buque mercante, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.—Barcelona, 21 de Mayo de 1915.—Antonio María Villalón. JM 3381

5945

GIMENEZ FERNANDEZ, *Francisco*; hijo de Domingo y Eugenia, natural de Pozo Alcón (Jaén), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Benamaurel (Granada); procesado por desertión y quebrantamiento de prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Adolfo Roca Lafuente, que tiene su residencia oficial en la calle de Sicilia, número 38, 1.º 1.ª, en Barcelona, quedando apercibido que de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado en rebeldía.—Barcelona, 26 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adolfo Roca. JG—3376

5946

GIRALDEZ BARREIRO, *Manuel*; hijo de Francisco y Josefa, natural de Santiago de Rivastense, Ayuntamiento de las Nieves, provincia de Pontevedra, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santiago de Rivastense, Ayuntamiento de las Nieves, provincia de Pontevedra, de veintidós años; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Manuel Pérez Peña, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad.—Ferrol, 18 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Manuel Pérez Peña. JM—3413

tidós años de edad; domiciliado últimamente en la República del Brasil; procesado por primera deserción; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán del segundo Regimiento Infantería de Marina D. José de la Guardia y Ortiz, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 14 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José de la Guardia y Ortiz. JM—3420

5947

GONZALEZ CAMPO, *Fernando*; hijo de Fernando y Florentina, natural de Aguilar de Campo (Palencia), de estado soltero, profesión *chauffeur*, de veintidós años, estatura 1,671 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, D. Julio Bellido Valdés, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 24 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido Valdés. JG—3381

5948

GONZALEZ FERRERO, *Domingo*; natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, bigote ídem, barba ídem, ojos ídem, nariz y boca regular, tiene una pequeña cicatriz al lado de la ceja izquierda y por su parte superior; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de polizoneaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.—Cádiz, 24 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Sebastián Gómez. JM—3396

5949

GONZALEZ MARTINEZ, *Francisco*; natural de Azorera, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Gabriel Aizpuru Maristany, residente en esta Plaza.—Gijón, 22 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Gabriel Aizpuru. JG—3431

5950

GRANDE PEREZ, *José Manuel*; natural de Muros, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la Habana (isla de Cuba); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Fernando Gómez del Palacio, residente en esta Plaza.—Gijón, 22 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Gómez. JG—3428

5951

HERRERO PASCUAL, *José Juan*; hijo de Juan y Encarnación, natural de Roelos, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión bracerero, de veintidós años, estatura 1,619 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo

de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, don Sixto Muñiz Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Sixto Muñiz. JG—3456

5952

INSUA GARCIA, *Domingo*; hijo de Manuel y Manuela, natural de Sigrás, provincia de Coruña, y en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 25 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Fernández. JM—3412

5953

JORDAN PEREZ, *Andrés*; hijo de Andrés y Encarnación, natural de Lorca, Ayuntamiento de ídem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,604 metros; domiciliado últimamente en Almenara (Castellón); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Castellón, 26 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—3386

5954

LEDESMA LEZA, *Maximiano*; hijo de Antonio y Francisca, natural de Uruñuela, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Brasil; procesado por falta de incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 18 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González. JG—3444

5955

LOMBARDIA, *Amador*; natural de Andina, Ayuntamiento de El Franco, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,587 metros; domiciliado últimamente en Andina, provincia de Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Faustino Alvargonzález, residente en esta Plaza.—Gijón, 23 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Faustino Alvargonzález. JG—3432

5956

LOMBERA BARQUIN, *Angel*; hijo de Juan y Juliana, natural de Ampuero (Santander), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, y cuyas señas son: estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en Ampuero y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Santander para su destino á Cuerpo; comparecerá,

dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. José Sebastián Murillo, Oficial segundo de Intendencia con destino á la sexta Comandancia de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 30 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, José Sebastián. JG—3370

5957

Los conductores de 45 kilos de tabaco, picadura Habana, aprehendidos por el carabínero José Rengel Pérez á las diez y media de la noche, del día 21 de Agosto último en la ría de Bilbao, puesto de Sestao; comparecerán, en término de treinta días, ante el segundo Contramaestre graduado de Alférez de Navío, Ayudante de Marina de la tercera Sección de la ría de Bilbao y Juez instructor D. Antonio Bartolí Vázquez, para prestar declaración en la causa que se instruye con motivo de la aprehensión del tabaco de referencia por dicho señor Juez instructor.—Erandio, 23 de Abril de 1915.—Antonio Bartolí. JM—3409

5958

MANZANO, *Angel*; de treinta á treinta y seis años, estatura regular, pelo negro, bigote negro, viste traje de paño color gris, botas blancas ordinarias, gorra oscura de visera, se supone que su última residencia haya sido en Salamanca, ronda de Sancti-Spiritus; procesado por el delito de agresión á la Guardia Civil, cometido el día 6 de Marzo último en las inmediaciones del pueblo de Sahugo (Salamanca); comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Ciudad Rodrigo, número 99, D. Nicanor Huerta Vicente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 20 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicanor Huerta Vicente. JG—3401

5959

MANZANO, *Nicasio*; de unos sesenta años, estatura alta, barba blanca, pelo blanco, viste traje de pana, americana corta de diferente color que el pantalón y el chaleco, botas blancas ordinarias y muy usadas, gorra de visera color oscuro, camisa de color rayada, se supone que su última residencia haya sido en Salamanca, ronda de Sancti-Spiritus; procesado por el delito de agresión á la Guardia Civil el día 6 de Marzo último en las inmediaciones del pueblo de Sahugo (Salamanca); comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Ciudad Rodrigo, número 99, D. Nicanor Huerta Vicente, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 20 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Nicanor Huerta Vicente. JG—3402

5960

MARIJUÁN ZAMORA, *Pedro*; hijo de Manuel y María, natural de Uruñuela, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Brasil; procesado por faltar á incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le

parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 21 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González. JG—3446

5967

MARTIN CACHO, *Demetrio*; hijo de Justo y Ezequiela, natural de Toro, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Meirás y Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en el Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 8 de Mayo de 1915.—José Meirás.

JM—3414

5962

MARTIN MUNILLA, *José*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión ajustador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael Méndez Vigo, en los Cuarteles de Caballería de Alfonso XIII (Hostalfranch), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía: dicho plazo debe contarse desde la publicación.—Barcelona, 26 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael Méndez Vigo. JG—3375

5963

MARTINEZ AHUMADA, *D. José*; natural de San Fernando (Cádiz), de estado soltero, profesión tercer Maquinista de la Armada, de treinta y un años; domiciliado últimamente en el torpedero número 8, y éste en Cartagena; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Federico Aznar y Bárcenas, Juez instructor del crucero *Emperador Carlos V.*—Cartagena, 24 de Mayo de 1915.—Federico Aznar.

JM—3390

5964

MARTINEZ CARZON, *Eugenio*; hijo de Salvador y de Francisca, natural de Villameá, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Juan Ortiz Rocas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Ortiz. JG—3447

5965

MATA PEÑA, *Jaime Arsenio*; hijo de Valentía y de Faustina, natural de Cabañas de Sayago, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,643 metros; domiciliado últimamente en Cabañas de Sayago, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Sixto Muñiz Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915. El Juez instructor, Sixto Muñiz.

JG—3457

5966

MATEO GUILLEN, *Francisco*; hijo de Mateo ó Isabel, natural de Lorca; domiciliado últimamente en Marchena (Lorca); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente,

Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Joaquín Expósito, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cartagena, 26 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Expósito. JG—3389

5967

MATOS MENDOZA, *Antonio*; natural de Santa Cruz de la Palma, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; las señas son: estatura regular, pelo, bigote y barba rubios, ojos pardos, nariz y boca regular, y tiene una cicatriz en la parte superior de la ceja izquierda; domiciliado últimamente en Santa Cruz de la Palma; procesado por el delito de polizontaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.—Cádiz, 24 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Sebastián Gómez. JM—3396

5968

MOLINERO CASTRO, *José*; hijo de Galo y Estanislada, natural de Atauta, provincia de Soria, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Atauta, provincia de Soria; procesado por falta á incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarse le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 21 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González Ruiz.

JG—3445

5969

MUJICA IRIARTE, *Juan*; hijo de Pedro José y Antonia, natural de Marugue (Francia), de estado soltero, oficio labrador y soldado de Infantería de Marina, de veintidós años de edad, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Hendaya (Francia), y procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Fernando Casares Sánchez, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 19 de Mayo de 1915. El Juez instructor, Fernando Casares.

JM—3406

5970

OCA ARCEREDILLO, *Restituto*; hijo de Lucas y María, natural de Alarcía (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en Alarcía, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos ante el Juez instructor D. José Grau Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de tropas de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 30 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, José Grau. JG—3369

5971

OCA HERNANDO, *Elias*; hijo de Juan y Rosa, natural de Alarcía (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Zárate (República Argentina), y sujeto á ex-

pediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos ante el Juez instructor D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido. JG—3384

5972

OLMO OTERO, *Juan Antonio del*; hijo de Gregorio y María, natural de Fuentenebro (Burgos), de veinticuatro años de edad, soltero, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Fuentenebro y en la actualidad se ignora su paradero; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Leopoldo Gómez de Nicolás, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 24 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez, Leopoldo Gómez Nicolás.

JG—3385

5973

OSINALDO OSINALDO, *José*; hijo de Francisco y Telesfora, natural de Ichazo, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador y en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Ichazo; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 14 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Fernández. JM—3418

5974

OTAOLA VICTOR, *Salvador*; hijo de Bruno y Petra, natural de Portugalete (Vizcaya), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Portugalete; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de Tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Grau Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en dicha Comandancia, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 1.º de Junio de 1915.—El Juez instructor, José Grau. JG—3374

5975

PARRA CHARRO, *Francisco*; hijo de Faustino y Bárbara, natural de Balde Santa María, Ayuntamiento de Otero de Badas, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,617 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Juan Bernardo Calvé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 25 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Bernardo Calvé. JG—3450

5976

PEÑA MARTINEZ, *Matias*; hijo de Pedro y María, natural de Santoña (Santander), profesión soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santoña; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez

instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Antonio Calero Gómez, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo llegare á efectuar.—Ferrol, 3 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Calero. JM—3404

5977

PEREZ BATALLER, *Salvador*; hijo de Miguel y Filomena, natural de Castell de Castells, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,631 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de un mes, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Camilo Benito Pastor, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 27 de Mayo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Camilo Benito Pastor. JG—3366

5978

PEREZ GARCIA, *Manuel*, natural de Santullano, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Faustino Alvargonzález, residente en esta Plaza.—Gijón, 23 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Faustino Alvargonzález. JG—3424

5979

PEREZ TABOADA, *Jesús*; hijo de Constantino y Anuncia, natural de Moncifas, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, y soldado de Infantería de Marina; domiciliado últimamente en Douramiro; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, D. José Meirás Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en el Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores.—Ferrol, 14 de Mayo de 1915.—José Meirás. JM—3421

5980

POMEDE ALVAREZ, *José*; hijo de Manuel y Agustina, natural de Sucarejos, Ayuntamiento de Manzanal, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,555 metros; domiciliado últimamente en Nerva, Juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Juan Bernardo Calvo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 25 de Mayo de 1915. JG—3452

5981

POZO RIOS, *Pedro del*; hijo de Francisco y Lucía, natural de Morales del Rey, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Juan Bernardo Calvo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 25 de Mayo de 1915.—Juan Bernardo. JG—3451

5982

RABASA VENDRELL, *José*; natural de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat (Barcelona); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería La Albuera, número 26, don José Más Casterad, de guarnición en esta Plaza, con objeto de notificarle la resolución recaída en el expediente que se le seguía por la falta grave de primera deserción y dietada por el Excelentísimo señor Capitán general de la cuarta Región.—Lérida, 20 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Más. JG—3462

5983

RAPOS DE LA GUIA, *Julian*; hijo de Cecilio y Josefa, natural de Cañizo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente don Francisco García Vera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—Francisco García. JG—3458

5984

REDONDO PASTOR, *Hipólito*; hijo de José y Aquilina, natural de Fresillo de las Dueñas (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la República Argentina y cubrió cupo por San Esteban de Gormaz; procesado por faltar á incorporación á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, don Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 15 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Baldomero González Ruiz. JG—3443

5985

REY SIMIL, *José*; marinero licenciado, natural de Amós (Coruña), profesión marinero; domiciliado últimamente en Muros; se personará, en término de treinta días, ante la Autoridad militar ó civil del punto donde se encuentre para que ésta lo noticie á D. Pedro García Sánchez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 29 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Pedro García Sánchez. JM—3387

5986

RODRIGUEZ CABANELOS, *Daniel*; hijo de Juan Antonio y Josefa, natural de Arbó (Pontevedra), en la actualidad soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Arbó; procesado por deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Fernández Caro, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 30 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Fernández. JM—3411

5987

RODRIGUEZ CASARIEGO, *Facundo*; natural de San Julián (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitres

años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Fernando Gómez del Palacio, residente en esta Plaza.—Gijón, 22 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Gómez. JG—3425

5988

RODRIGUEZ CUADRADO, *Delfin*; hijo de Celestino y Eulogia, natural de Villardondiego, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,670 metros; domiciliado últimamente en Villardondiego, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente, D. Francisco García Vera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco García. JG—3460

5989

RODRIGUEZ GARCIA, *José*; hijo de Juan y de Genoveva, natural de Vega, Ayuntamiento de Pola de Gordón, provincia de León, de veintidós años, estatura 1,610 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Cándido Cueto y Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Cándido Cueto y Castro. JG—3437

5990

RODRIGUEZ GARCIA, *José*; hijo de Juan y de Genoveva, natural de Vega, Ayuntamiento de Pola de Gordón, provincia de León, de veintidós años, estatura 1,610 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, don Cándido Cueto y Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—Cándido Cueto. JG—3441

5991

RODRIGUEZ GONZALEZ, *Gerardo*; hijo de Isidro y de Dorotea, natural de Olene, Ayuntamiento de Samedó, provincia de León, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Olene, Ayuntamiento de Samedó, provincia de León; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente don Eduardo Saavedra Caballé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—Eduardo Saavedra. JG—3439

5992

RODRIGUEZ MELGAR, *Domingo*; hijo de Gabriel y Lucía, natural de Burganés, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Burganés, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, primer Teniente D. Francisco García Vera, bajo apercibimiento de ser declara-

do rebelde.—León, 27 de Mayo de 1915.—Francisco García. JG—3459

5993

RODRIGUEZ MIRANDA, *Ernesto*; hijo de Eugenio y Petra, natural de Andanzas, Ayuntamiento de La Antigua, provincia de León, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta á concentración; comparecerá, en plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente D. Eduardo Saavedra Caballé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—Eduardo Saavedra. JG—3440

5994

RODRIGUEZ NOGAREDA, *Manuel*; hijo de Antonio y María, natural de Lampans, Ayuntamiento de Teo (Coruña), soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lampans; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Antonio Calero Gómez, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo llegare á efectuar.—Ferrol, 23 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Antonio Calero. JM—3405

5995

RODRIGUEZ RABANAL, *Gerardo*; hijo de Andrés y Petra, natural de San Justo (León), de veintidós años, estatura 1,723 metros; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por falta á concentración; comparecerá, en plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, primer Teniente D. Eduardo Saavedra Caballé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—Eduardo Saavedra. JG—3438

5996

ROJO ORTEGA, *Adolfo*; hijo de Antonio y Valentina, natural de Castril (Granada), de estado soltero, oficio del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castril, se supone se encuentre en la provincia de Lérica; procesado por falta á concentración ante la Caja de Recluta de Guadix, número 34; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, don Eduardo Saleta Larrea, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 14 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Saleta. JG—3399

5997

RUEDA CARRASCO, *Gaspar*; hijo de Vicente y Francisca, natural de Torvizcón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión sombrerero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Granada, número 16, D. Carlos de Benito Rivera, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Granada, 29 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Carlos de Benito. JG—3430

5998

RUIZ LOPEZ, *José*; hijo de Fulgencio é Isabel, natural de Turón, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, de estatura 1,738 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Orán; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Cartagena D. Domingo Blanco Cruz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Cartagena, 25 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Domingo Bianco. JG—3393

5999

RUIZ VARONA, *Adrián*; hijo de Manuel y María, natural de Torres (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente con destino en el Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido. JG—3378

6000

SAAVEDRA PEREZ, *José*; hijo de Manuel y Mónica, natural de Santa Colomba (Sanabria), Ayuntamiento de Cobreiros, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Santa Colomba, Ayuntamiento de Cobreiros, provincia de Zamora; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Luis Andréu Romero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Andréu Romero. JG—4336

6001

SABINA RODRIGUEZ, *Santiago*; natural de Santa Cruz de Tenerife, estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, cuyas señas son: estatura creciendo, pelo negro, sin bigote ni barba, ojos negros, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por polizonaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias. Cádiz, 24 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Sebastián Gómez. JM—3398

6002

SAIZ MARTINEZ, *Venancio*; hijo de Pedro y Victoriana, natural de Villabáscos (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en París (Francia), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente con destino en el Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido Valdés. JG—3380

6003

SALAS SANCHEZ, *Dionisio*; hijo de Pantaleón y Luisa, natural de San Felismo, Ayuntamiento de Valdefresno, provincia de León, de veintidós años, estatura 1,675 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, don Luis Andréu Romero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León á 24 de Mayo de 1915.—Luis Andréu Romero. JG—3455

6004

SALGADO ALONSO, *Eladio*; hijo de Vitoriano y Benigna, natural de Coreses, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Coreses, provincia de Zamora; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Antonio García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León á 23 de Mayo de 1915.—Antonio García. JG—3454

6005

SAN TRIVIÑO RUIZ, *Facundo*; hijo de Antonio y Araceli, natural de Charches (Granada), estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Charches, y se supone se encuentre en Buenos Aires; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Guadix, número 34; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Eduardo Saleta Larrea, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 25 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Saleta. JG—3394

6006

SANCHEZ MARTINEZ, *Mariano*; hijo de Andrés y Donata, natural de Pedrosa (Palencia), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,587 metros; domiciliado últimamente en Cascasaña (República Argentina), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. Julio Bellido Valdés, primer Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de San Marcial, número 44, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Bellido Valdés. JG—3379

6007

SANCHO HERRERO, *Ricardo*; natural de Mora de Ebro, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mora de Ebro; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez, Capitán de Infantería de Marina, D. Pedro Montero, para salir responsable á la causa que por el expresado delito me hallo instruyéndole.—Cartagena, 25 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, Montero. JM—3395

6008

SANZ RODRIGUEZ, Serafin; hijo de Toribio y Manuela, natural de Galende, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,647 metros, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Galende, provincia de Zamora; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, D. Luis Andréu Romero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1915.—Luis Andréu Romero.

JG—3453

6009

SEBASTIAN ARAN, Sebastián; hijo de Agustín y Juana, natural de Bulbueite (Zaragoza), de estado soltero, de oficio labrador, de veintisiete años, de estatura 1,440 metros; domiciliado últimamente en Bulbueite (Zaragoza); procesado por haber faltado á incorporación al Batallón Cazadores de las Navas, número 10, donde fué destinado por la Caja de Recluta de Pamplona, número 79; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del referido Batallón, D. Ricardo Fortín Covarrubias, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 20 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Fortín.

JG—3463

6010

SILVA CAMPELO, José; hijo de José y Antonia, natural de Coruña, profesión dependiente, de veintiún años, sin más señas; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Tomás Morato Sainz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Coruña, 24 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Tomás Morato.

JG—3388

6011

SORTILLO ARRANZ, Baldomero; hijo de Francisco y Ciriaca, natural de Roa (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Roa, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de Tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. José Gráu Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de Tropas, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 30 de Mayo de 1915.—El Juez instructor, José Gráu.

JG—3368

6012

SOTILLO SOTILLO, Vicente; hijo de Ignacio y Ceferina, natural de Villarino, Ayuntamiento de Trefacio, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Villarino, Ayuntamiento de Trefacio, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Antonio García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio García. JG—3448

6013

SOTILLO GARCIA, José Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Cervantes, Ayuntamiento de Robledo, provincia de Zamora, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Cervantes, Ayuntamiento de Robledo, provincia de Zamora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Antonio García Gómez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 23 de Mayo de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio García.

JG—3448

6014

SUAREZ IGLESIAS, José; natural de Tapia, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años, estatura 1,525 metros; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Principe, número 3, D. Alejandro de Arce Valencia, residente en esta Plaza.—Gijón, 21 de Mayo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro de Arce. JG—3422

6015

VELASCO GOMEZ, Anastasio; hijo de Victor y de Celestina, natural de Quintanilla, Sopena (Burgos), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Quintanilla Sopena, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, D. José Gráu Marco, Oficial tercero de Intendencia, con destino en la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 1.º de Junio de 1915.—El Juez instructor, José Grau. JG—3372

6016

ABURT, Florentina; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

5499

6017

ADROVER CAPO, Gabriel; natural de Felanix, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Gabriel y Agustina; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5479

6018

ALCANTARA, Emilio; profesión confitero; domiciliado últimamente en Linares, procesado por falsificación y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para notificarle auto de procesamiento y prisión, dictado en dicha causa.

5539

6019

ALVAREZ GARCIA, Antonio; de diecinueve años, estado soltero, profesión barbero, hijo de Félix y María, natural de Melilla, y vecino de Cabra, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de ins-

trucción de Aguilar de la Frontera, para constituirse en prisión en dicha causa.

5457

6020

ALVAREZ GARCIA, Rafael; de veinte años, estado soltero, profesión barbero, hijo de Félix y María, natural de Melilla, vecino de Cabra; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para constituirse en prisión por dicha causa.

5455

6021

ANICETO Y RIERA, Andrés; natural de Barcelona, estado soltero, profesión mozo de cuerda, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle Courrería, número 7, segundo; procesado por amenazas de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro.

5482

6022

BATLLÓ PUJOL, José; natural de Valls, estado soltero, de veintiocho años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte.

5493

6023

BEGOÑA Y ABURTO, Mercedes; de once años, hija de Florentina Aburto; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

5498

6024

BERRO REVERDITO, Julio; natural de Cádiz, de estado casado, profesión camarero, de treinta y tres años, hijo de Rafael e Isabel; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5475

6025

BUENO ROMEO, Eusebio; de treinta y nueve años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Eusebio y Manuela, natural de Cetina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ateca, para su ingreso en la Prisión preventiva del partido, por haberse acordado su prisión en causa seguida contra el mismo, sobre desacato.

6750

6026

CALIZO, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Pelayo, número 42, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5490

6027

CAMPOS FLORES, Virtudes; de cuarenta años, natural de Bornos, provincia de Cádiz, vecina de Córdoba, bautizada en la parroquia de Bornos, que es única, hija de Antonio y de María, de estado soltera; domiciliada últimamente en Córdoba, Alcázar, sin instrucción ni antecedentes penales, siendo su profesión vendedora ambulante, y tiene las siguientes señas personales: nariz aguileña, ojos castaños, pelo negro, boca regular y color moreno y viste chamba de tartán encarnado con pintas blancas, enaguas azules con cenefas blancas y mantón negro con redondeles de rayas blancas

comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituida en prisión que le fué decretada por la Audiencia de esta capital en causa que se le sigue por el delito de homicidio y lesiones, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

6028 5470

CASTIÑEIRA CASTRO, Faustino; hijo de José Antonio y Estrella, de veinte años, estatura regular, pelo y ojos castaños, color bueno, sin señas particulares, que viste un traje de lanilla blanco, sombrero color café de los ordinarios y calza botinas blancas de becerro; domiciliado últimamente en la parroquia de Hermunde, distrito de Pol en este partido; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo.

6029 5543

CLAVIJO, Antonio; que dice es natural de Lobrija, de treinta y cinco á cuarenta años, es más, bien bajo que alto, grueso y bigote negro; Francisco, que es natural de Alozaina, alto, moreno, colorado, de treinta y cinco á cuarenta años, profesión tratante de ganados; domiciliado últimamente en Málaga, cerca de un sitio que llaman La Pacheca, y un tal Antonio Granada; domiciliado últimamente en Prado del Rey; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que les resultan en causa por hurto de reses vacunas.

6030 5531

CRUADO HERNANDEZ, Eduardo; hijo de Antonio y Baltasara, natural de Puebla de Sanabria, estado casado, profesión tratante, de sesenta años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón.

6031

CRUZ, Carmen de la; natural de Albacete, estado soltera, profesión vendedera ambulante, de veintinueve años; domiciliada últimamente en Valencia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de ampliar su indagatoria, bajo apercibimiento de dejarse de comparecer, será declarada rebelde.

6032 5504

CRUZ EXPOSITO, María de la; natural de Granada, estado soltera, profesión vendedora, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Granada; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

6033 5461

DEU CASTELLÓ, Pedro; natural de Llausá, de estado casado, profesión pescador, de cincuenta y dos años, hijo de Sebastián y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

6034 5480

DEZ, Braulio; profesión lotero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por malversación de fondos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

5497

6035

FELIPE SANZ, Félix; de treinta y siete años, de estado casado, profesión tratante, natural de Clores, hijo de Francisco y Cecilia; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ateca, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

6751

6036

FERNANDEZ DEL RIO, Angel; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5509

6037

FERRER CULLARÉ, Pedro; natural de Valls, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho á veinte años, hijo de Felipe y Paula; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5477

6038

FITÓ N., Luisa; natural de Cataluña, de estado soltera, profesión taquillera, de veintin años; domiciliada últimamente en la plaza del Sol, 2, primero-segunda, Barcelona; procesada por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

5487

6039

GARCIA LOPEZ, Antonio; de treinta y ocho años, estado casado con Ana Mayorga, oficio castrador, hijo de Juan y Juliana, natural de Alcalá de Guadaíra, vecino de Cabra, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para constituirse en prisión en dicha causa.

5456

6040

GARCIA MANRESA, Manuel; natural de Albatera, partido de Dolores, provincia de Alicante, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años, hijo de Antonio y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Mediodía, 10, segundo-segunda; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, al objeto de ingresar en la Cárcel para extinguir la pena que le fué impuesta.

5488

6041

GIL FAUT, Manuel; natural de Albaida, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y Salvadora; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5481

6042

GIL OCAÑA, Eugenio; natural de Buenos-Aires, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, hijo de Enrique y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

5474

6043

GRAU MIRALLES, José María; hijo de

Baltasar y de Dolores, de dieciséis años, estado soltero, natural de Benasán; domiciliado últimamente en Relieu; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia provincial de Alicante.

5463

6044

GUARDINO, Vicente; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Palacio, número 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

5473

6045

GUARDINO SABASTIÁ, Vicente; estado casado, profesión Agente de Aduanas, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Plaza Palacio, número 7, bajos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar.

5486

6046

GUTIERREZ JIMENEZ, Amador alias *El Chato*; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto de reses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares para recibirle declaración y ser reducido á prisión.

5541

6047

HEREDIA DE LOS REYES, Manuel; domiciliado últimamente en Montilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5510

6048

HERBERIAS GONZALEZ, Antonio; natural de Abia, estado soltero, profesión arriero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina.

5534

6049

HIDALGO ESPINOSA, Isidoro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa.

5533

6050

HIGUERA MARTINEZ, José; hijo de Andrés y Catalina, estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años, natural y vecino de Cuevas (Almería); domiciliado últimamente en Herrerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, para responder de los cargos que le resultan como procesado en causa número 76 de 1914, por hurto de maíz en pancha, y si no lo hace le parará el perjuicio que haya lugar.

5507

6051

JOSEFA AULA, Ana María; de veintiocho años, estado casada; domiciliada últimamente en Falset; procesada por inhumanación ilegal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio consiguiente, por hallarse com-

prendida en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 5512

6052

LOPEZ BENEDET, *José*; que también dijo llamarse Francisco Pérez, de veintidós á veintitrés años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 5496

6053

LUQUE CABALLERO, *Manuel*; natural de Martos; domiciliado últimamente en Jaén; comparecerá, dentro del término de veinte días, ante el Juzgado de Guadix, para poder llevar á efecto el acto de juicio oral señalado en causa que se sigue en su contra, sobre hurto, apercibido que, si no comparece, se acordará en su contra lo que proceda y se le declarará rebelde. 5527

6054

MANAU TORRAS, *José*; de estado casado, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, sumario número 357 de 1908; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión. 5485

6055

MARIN SABORIDO, *Antonio*; natural de Alcalá del Valle (Cádiz), de cuarenta y cinco años, de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Sevilla, Feria, número 152, con cédula personal expedida en Sevilla, á 19 de Noviembre de 1914, número 15.220, y Francisco Alvarez Benito, natural de Sevilla, de treinta y cinco años, de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Córdoba, calle de San Basilio, 12, con cédula de undécima clase, número 275, fecha 5 de Mayo de 1914; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro de los diez días siguientes á la inserción de la presente, para ser constituidos en prisión, por tenerlo así decretado en sumario por hurto de caballerías en el cortijo de la Gorgoja Baja. 5506

6056

MARTINEZ NIEVES, *Gabriel*; natural de Tor (Huesca), de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle Lladó, 7, primero, de Barcelona; procesado por el Juzgado de la Barceloneta, por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5483

6057

MARTINEZ SABATER, *Antonio*; de treinta y seis años; hijo de José y Encarnación, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Murcia; domiciliado en Cabezo de Torres, presumiéndose se halle en Barcelona en busca de trabajo; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para notificarle auto de prisión y otras diligencias. 5528

6058

MARTINEZ SABATEL, *Jesús*; de diecinueve años, hijo de José y Encarnación, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Murcia, con domicilio en Cabezo de Torres, creyéndose pueda estar en Barcelona en busca de trabajo; procesado en causa sobre estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Hellín, para notificarle auto de prisión y otras diligencias. 5528 bis

6059

MATEO EXÓSITO, *Dolores*; natural de Lorca, de estado soltera, profesión vendedora, de cuarenta años, sin domicilio fijo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 5462

6060

NÚÑEZ PIÑEIRO, *José Francisco*; natural de Muros (Coruña), de estado casado, profesión marinero, de veintisiete años, hijo de Joaquín y de Dina; domiciliado últimamente en la calle del Arco del Teatro, número 63, primero (casa de dormir de la Isabel); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5489

6061

OLIVER PASCUAL, *Lorenzo*; natural de Palma de Mallorca, profesión marinero, de veintidós años; procesado por contrabando de tabaco, número 329 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, al objeto de serle notificada la sentencia contra el mismo dictada. 5491

6062

POLO RANERA, *Vicente*; natural de Daroca, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, hijo de Pascual y Jacinta; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital. 5478

6063

PLAZA GONZÁLEZ, *Ángel*; hijo de Nicolás y Ramona, de dieciséis años, de estado soltero, profesión cerrajero, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Torrijos, número 16; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en el sumario que contra el mismo se sigue por estafa. 5459

6064

PORTERO CAÑERO, *José (a) Chato Montillano*; de estatura baja, grueso, algo chato, rubio, sin bigote y viste traje de paño obscuro y sombrero de ala ancha blanco; procesado en causa que se le sigue por lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 5505

6065

PUGET CHAVES, *Catalina*; de estado casada, de cuarenta y cinco años; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 5492

6066

REVERTE SOLER, *Pedro*; natural de Lorca, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Alfonso y Ana María; domiciliado últimamente en dicho pueblo, Diputación de Purias; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca. 5542

6067

RODRÍGUEZ TRUCHO, *Ana*; de estado

soltera, profesión sirvienta, de cuarenta y seis años, hija de Manuel y de Juana; domiciliada últimamente en San Fernando; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante esta Cárcel, para prestar declaración de inquirir. 5501

6068

TOMAS BERTRAN, *Domingo Salvador Mateo*; de diecinueve años, estado soltero, hijo de María y Tomás, natural de Mur, vecino de Meull, profesión jornalero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra él se le sigue por robo, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5618

6069

TORRES PEREZ, *José*; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa número 503, del año 1913, por lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 5598

6070

Un tal Miguel G José (a) El Muerto; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto de reses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración y ser reducido á prisión. 5540

6071

VAZQUEZ IGLESIAS, *Francisco alias Larán*, hijo de Manuel y Micaela; domiciliado últimamente en Abegondo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Betanzos, para notificarle la suspensión de la condena que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de la Coruña, en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego contra persona determinada, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se dejará sin efecto dicha suspensión. 5495

6072

VILLALOBOS ARQUEROS, *Juan*; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 5486

6073

VISEDO TINAJERO, *Manuela*; domiciliada últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Cádiz, á usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador que designará, para la causa que se le sigue por estafa. 5532

Juzgados de Primera Instancia.

ÁGREDA

D. Juan Antón Pacheco, Juez de primera instancia de esta villa y su partido. Hago saber: Que en este Juzgado se le siguen de oficio diligencias preventivas de abintestado por defunción de Jacoba y Petra Blasco Gil, vecinas de Borobia, habiendo dejado por única y más próxima parienta, dentro del cuarto grado civil, á Eugenia Barrera Blasco, hija de la primera, cuyo actual domicilio se desconoce; habiendo acordado, en providencia de este día, llamar por edictos á dicha Eugenia, á fin de que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de éste en la GACETA DE MADRID,

comparezca en este Juzgado por sí ó por persona legalmente autorizada, para hacer entrega de los bienes de la herencia; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Agrada á 16 de Junio de 1915.—
Juan A. Pacheco.—P. S. M., Vicente de la Mata. JC—191

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas de esta ciudad, en providencia de 14 de los corrientes, dictada en los autos incidentales de pobreza promovidos por D.^a Emilia Soler y Ferrer, viuda de Bergnés, y D.^a Francisca Soler y Ferrer, viuda de Puerto, para litigar contra los herederos de D. Cástulo Ferrer, por el presente se emplaza al tutor ó representante legal de la menor D.^a Concepción Ramsden y Ferrer, de ignorado paradero, para que comparezca á contestar dicha demanda, personándose en forma en autos, dentro del término de un mes, á contar desde el siguiente día al de la publicación del presente, quedando á su disposición y en Secretaría las copias de la expresada demanda.

Dado en Barcelona á 18 de Junio de 1915.—El Secretario judicial, por don Ignacio Torra, José Borrás. JC—192

BORJA

Por resolución del señor Juez de primera instancia de este partido, D. Fernando Valverde y Camps, dictada con esta fecha en el expediente de pobreza que se sigue en este Juzgado á instancia del Procurador D. Rodolfo Araus, en nombre de Francisco Adiego Navarro contra Francisco Adiego Gil (hoy difunto), se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, que se ignora quiénes sean y su domicilio, para que dentro del término de seis días se personen y comparezcan en forma en dicho expediente de pobreza, á contestar la referida demanda.

Y á los fines de que la presente citación y emplazamiento, por el término fijado, que empezará á contarse desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en la GACETA DE MADRID, pueda llegar á conocimiento de los interesados, y con la prevención de que, de no comparecer, les parará el perjuicio consiguiente, se expide el presente en Borja á 15 de Junio 1915.—El Secretario judicial, Santiago Calvo. JC—193

MADRID—CENTRO

En autos que penden en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, promovidos por el Procurador D. Hilario Dago en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Saturnino Adana Lozano, sobre pago de pesetas, secuestro y posesión interina de una casa sita en el Astillero (Santander), se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Juez interino Sr. Huer-

ta.—Madrid, 19 de Junio de 1915. Por presentado el anterior escrito, únase á los autos de su razón: á lo principal, teniendo por hecha la manifestación que comprende, de no haber sido satisfecho por el demandado D. Saturnino Adana Lozano, los semestres que se reclaman, según se pretende. Se decreta el secuestro y posesión interina de la finca hipotecada en la escritura de préstamo otorgada ante el Notario de este Colegio don Bruno Pascual Ruilópez, con fecha 21 de Noviembre de 1904, sita aquélla en el pueblo del Astillero, calle de Lepanto, que antes se llamaba barrio de Abajo, de nueva planta, en favor del Banco Hipotecario de España, cuya posesión se conferirá á dicho Establecimiento de crédito en la persona del portador del exhorto que ha de librarse, requiriéndose á los arrendatarios del inmueble para que satisfagan á dicho Establecimiento de crédito el importe de las rentas que vengán abonando por la habitaciones que ocupen. Notifíquese esta resolución al deudor D. Saturnino Adana, requiriéndole al propio tiempo para que dentro del término de seis días presente en la Secretaría del fedatario los títulos de propiedad de la finca hipotecada, apercibiéndole que de no verificarlo se librarán á su costa los testimonios y certificaciones que sean precisos. Se acuerda la anotación preventiva en el Registro de la Propiedad de Santander, del secuestro y posesión interina que se deja decretada, para lo que se libraré el conducente mandamiento, por duplicado, haciéndose constar en él, que la cantidad que se ha de asegurar es la de 784 pesetas 58 céntimos, á que ascienden los semestres que se piden, vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre del año último, y la de 1.000 pesetas más para costas y gastos, siendo extensivo dicho mandamiento para que se reclame de expresado Registro certificación en relación y sin limitación de tiempo, del estado de todas las cargas que en la actualidad gravan la repetida finca hipotecada; y á fin de que pueda tener lugar la posesión interina, anotación preventiva y expedición de certificación, con descripción del inmueble de que se trata y la relación é insertos necesarios, líbrense el conducente exhorto al señor Juez de primera instancia de Santander, entregándose para que cuide de su cumplimiento al Procurador Dago; y para la notificación de esta providencia y requerimiento al demandado D. Saturnino Adana Lozano, que se dejan acordados mediante á ignorarse cuál sea el actual domicilio y paradero de este señor, publíquense las oportunas cédulas por medio de edictos, que se fijarán en el sitio público de costumbre de esta Corte, é insertarán en los periódicos oficiales de la misma GACETA y Diario de Avisos, con lo cual quedan proveídos los otrosíes primero, segundo y tercero.—Lo mandó y firma S. S.^a, de que doy fé.—

José Félix Huerta.—Ante mí, Licenciado Rafael L. de Pando.»

Y para que sirva de notificación de la providencia inserta al demandado don Saturnino Adana Lozano, y de requerimiento á los efectos de la presentación de títulos de la Propiedad de la finca hipotecada, se expide el presente en Madrid, á 24 de Junio de 1915.—El Secretario, ante mí, Licenciado Rafael L. de Pando.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Félix Huerta. X—1366

MADRID—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, se hace saber que en este Juzgado, y Secretaría del que refrenda, pende el expediente promovido por el Procurador D. Ramón Calabria, en nombre de don Alfonso Bernasconi Corti Cabrera y Fernández de Córdoba, sobre que se le conceda autorización para usar el apellido de Córdoba, á partir de los nombres de pila, y los restantes de Bernasconi Corti y Cabrera á continuación de aquél, en virtud de la adopción que á su favor hizo el Excmo. Sr. D. Fernando Cabrera y Fernández de Córdoba, Marqués de Villaseca, por escritura otorgada el 3 de Julio de 1905; lo que se hace saber á los que puedan tener interés en contra, para que, en el término de tres meses, á partir de la publicación del presente en los periódicos oficiales, expongan las alegaciones que estimen oportunas.

Madrid, 8 de Junio de 1915.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º: El señor Juez, Eduardo Chalud. X—1355

Jurisdicción Eclesiástica.

GRANADA

Nós el Doctor D. Ramón Pérez Rodríguez, Presbítero, Abogado, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general de este Arzobispado.

Por el presente llamamos, citamos y emplazamos á las personas que se crean con derecho á la conmutación de los bienes de la Capellanía fundada por D. Gregorio Martín de Rivera, servidora en Almuñécar, para que dentro del término de treinta días comparezcan en este Tribunal eclesiástico, legitimamente representados, á usar de su derecho, bajo apercibimiento de que no serán después oídos, siguiendo el expediente en su rebeldía, sin más citarlos ni emplazarlos; cuyo término de treinta días empezará á contarse desde la publicación de este edicto, y el cual expediente se sigue en concepto de pobre.

Dado en Granada á 26 de Abril de 1915. Doctor Ramón Pérez Rodríguez.—Por mandado de S. S.^a, Licenciado Carlos Ucid. JC—195